

ANEXO #1

Mediante acción legal, Red PaPaz busca que importadores de cigarrillos electrónicos se responsabilicen de los desechos de sus productos

Bogotá D.C., 2 de mayo de 2023. El pasado 28 de abril el Tribunal Administrativo de Cundinamarca comunicó su decisión de admitir y dar trámite a la acción popular que presentó Red PaPaz en contra del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MinAmbiente), British American Tobacco, Inversiones Glu Cloud, Relx Latam, Import Skydrive y Colombia Trade House. Con esta acción se busca que MinAmbiente exija a los importadores de cigarrillos electrónicos que implementen todas las acciones para asegurar la recolección y disposición de los desechos que producen, con el fin de disminuir el daño ambiental. Asimismo, pretende también que se prohíba la importación de cigarrillos electrónicos de un solo uso.

En Colombia, la importación de los cigarrillos electrónicos (mal llamados vapeadores), ha venido creciendo de manera constante.¹ Según el Reporte de Importaciones de Cigarrillo Electrónico en Colombia - 2022 durante ese año, la cantidad de unidades que ingresaron al país, varió de manera significativa entre enero (189.452 unidades) a noviembre (1.253.932 unidades). Las importaciones registraron un promedio mensual de 533.963 unidades.² De éstas, más del 50% son dispositivos desechables de un solo uso.³ Sin embargo, como los productores e importadores no están obligados a presentar e implementar un sistema de recolección y gestión de desechos, no existen mecanismos efectivos para lograr su adecuada disposición, lo que lleva a que puedan ser tratados como residuos ordinarios, causando un grave daño ambiental.

Esta situación impacta gravemente el derecho a gozar de un ambiente sano a toda la población colombiana, en particular de niñas, niños y adolescentes, quienes, asumirán el impacto de la contaminación ambiental producida por la disposición inexistentes de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.⁴

Colombia debe adoptar una regulación que restrinja la oferta de cigarrillos electrónicos de un solo uso para reducir el impacto ambiental, según lo que promueve la Política Nacional de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos.

Por otro lado, en esta acción popular, se expone que, alrededor del 65% del valor de las importaciones de cigarrillo electrónico se concentraron en dos empresas: British American

¹ Ver. Microdatos de Importaciones del DANE. Disponibles en <https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/473/get-microdata>

² Revisión de Microdatos de Importaciones del DANE (enero y octubre de 2022). Disponibles en <https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/473/get-microdata>

³ Considerando los Microdatos de Importaciones del DANE. Disponibles en <https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/473/get-microdata> tiene en cuenta cuáles son los productos importa

⁴ Ver OMS (<https://www.who.int/publications/i/item/9789240051287>) Página 15.

Tobacco Colombia S.A.S. y Glu Vape, con participaciones de 47,3% y 18,1%, respectivamente.⁵ Cabe destacar que las marcas de British American Tobacco Colombia S.A.S. son Vype52 y Vuse53, mientras que la marca de la empresa Inversiones Glu Vape es Glu-Cloud.

Se pudo constatar que el destino de las importaciones de cigarrillos electrónicos en Colombia, en su gran mayoría, van dirigidas a Bogotá D.C., seguido del departamento de Antioquia. Estos dos departamentos en conjunto concentran el 95,3% del valor de las importaciones para el 2022.⁶

De acuerdo con el estudio "*Importaciones de cigarrillos electrónicos durante el 2022 en Colombia*", el departamento de Caldas es en el que mayor porcentaje de personas consumen cigarrillos electrónicos; seguido de Antioquia y Bogotá.

De acuerdo con Carolina Piñeros Ospina, directora ejecutiva de Red PaPaz, los cigarrillos electrónicos, mal llamados vapeadores, están haciendo un daño que no logramos aún cuantificar, no solamente a la salud de niñas, niños, adolescentes, madres gestantes y lactantes, sino al ambiente. Creemos que quienes se lucran de este negocio deben asumir la responsabilidad sobre las afectaciones que generan.

Sobre Red PaPaz

La Corporación Colombiana de Padres y Madres – Red PaPaz- es una entidad que nace en el 2003 cuyo propósito superior es abogar por la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en Colombia y América Latina, y fortalecer las capacidades de los adultos y actores sociales para garantizar su efectivo cumplimiento. A marzo de 2023 contamos con 839.675 madres y padres vinculados a través de 596 instituciones educativas en 21 departamentos.

Información para prensa:

Red PaPaz

Susana Sandoval

Teléfonos: 301 436 9527 - (57) 1 7563689

coordinacioncomunicaciones@redpapaz.org

Carrera 16 #93-36 of. 201

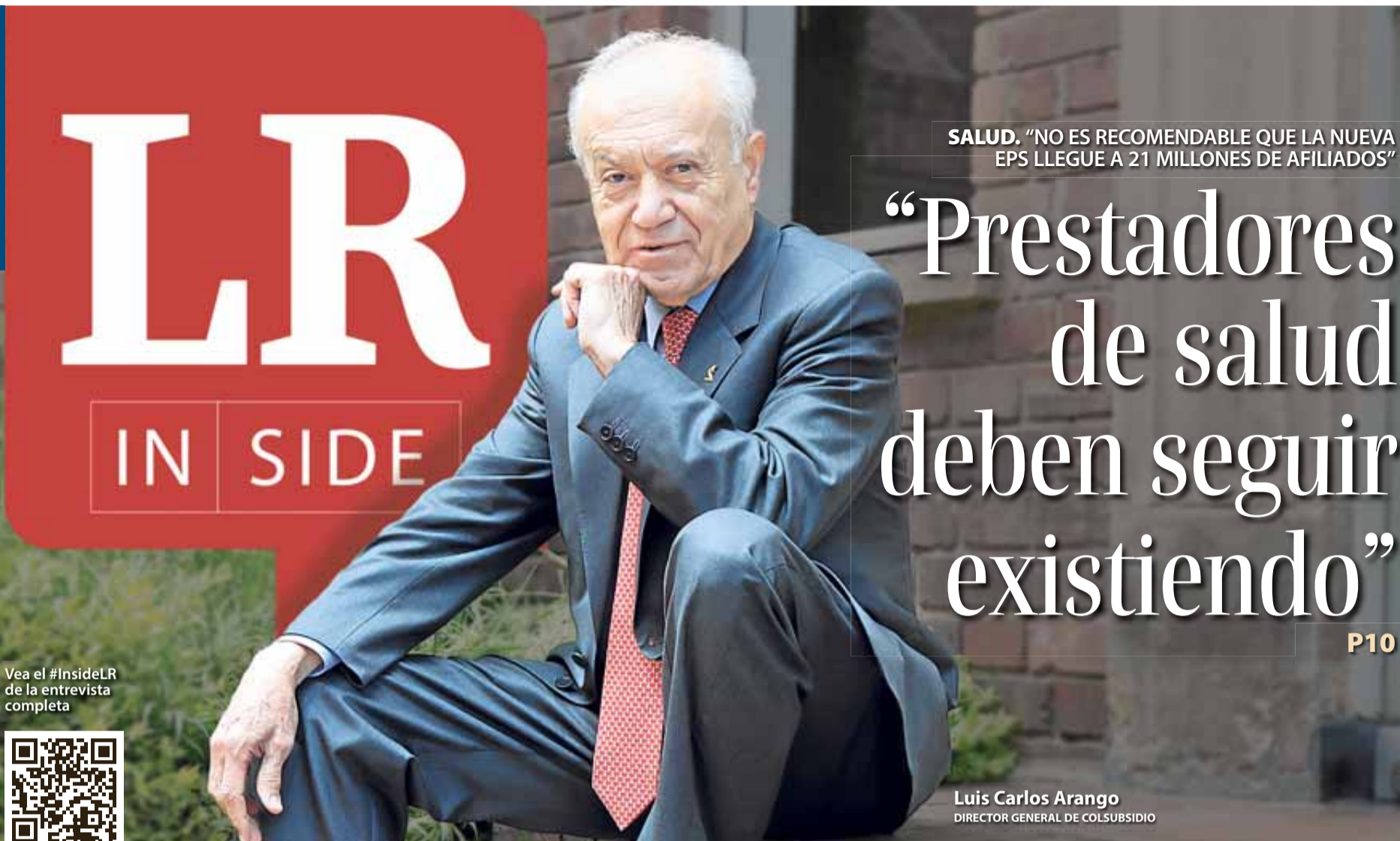
Bogotá-Colombia

⁵ Importaciones de cigarrillos electrónicos durante el 2022 en Colombia, 2022, García Diego

⁶ Importaciones de cigarrillos electrónicos durante el 2022 en Colombia, 2022, García Diego



ANEXO #2



SALUD. "NO ES RECOMENDABLE QUE LA NUEVA EPS LLEGUE A 21 MILLONES DE AFILIADOS"

“Prestadores de salud deben seguir existiendo”

P10

Vea el #InsideLR de la entrevista completa



Luis Carlos Arango
DIRECTOR GENERAL DE COLSUBSIDIO

Didier Vargas / LR

EMPRESAS ENEL COLOMBIA EVALÚA LA CONTINUACIÓN DEL PROYECTO EÓLICO WINDPESHI. P7

DÉFICIT DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS DE COMBUSTIBLES PARA 2023



Según el reporte del Ministerio de Hacienda, para este año el déficit es de **\$28 billones**



Si se destinan **\$21,57 billones** del aporte de Ecopetrol a saldar la deuda del Fepec del segundo, tercer y parte del cuarto trimestre 2022, el déficit quedaría en **\$6,4 billones**

Fuente: Sondeo LR Gráfico: LR-MN

ENERGÍA. POR CADA \$1.000 QUE AUMENTA, SE ELEVA LA INFLACIÓN EN 64 PUNTOS

Todavía falta ajustar el galón de gasolina en \$3.430

La Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg) dio a conocer que se aumentó en \$600 el precio de la gasolina. Con esto, según *MinHacienda* y *MinMinas*, se espera cerrar el diferen-

cial del precio interno respecto al internacional (unos \$3.430 por galón), cifra que está aumentando el déficit del Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles (Fepec) que hoy se

tasa en \$28 billones. Sin tener en cuenta el diésel, si se aumentan \$500 por mes, faltarían 21 meses más para cubrir \$20 billones que se deben al Fondo entre 2022 y 2023. **P4-5**

EDITORIAL

Los fondos de pensiones jugaron, juegan y jugarán un papel determinante

Los fondos privados de pensiones son empresas muy fuertes y dorsales para la economía que no pueden ser destruidas. **P2**

ECONOMÍA

Producción petrolera aumentó 2,61% en marzo frente al mismo mes de 2022

P6

GLOBOECONOMÍA

La Reserva Federal confirma la subida de tasas más rápida en 40 años

P11

OCIO

El efecto Irene Vélez en el uso de los tenis para cualquier ocasión

P31

THE SMILEY COMPANY FRENÓ UNA CARA FELIZ

La Superindustria protegió los derechos que tiene la empresa sobre la famosa cara y negó un registro gráfico. **P16**

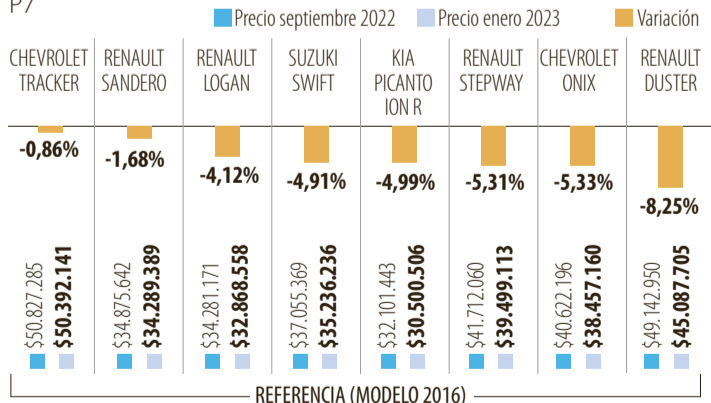


Índice del Pollo Asado señala que la inflación empieza a ceder

La inflación de alimentos parece seguir a la baja, así como el Índice del Pollo Asado. Para abril se encontró, según el sondeo que se realizó en 21 pollerías, que el índice se contrajo 2,19% frente a marzo, comportamiento que siguió la línea trazada en ese mes, cuando también se contrajo en comparación con febrero. La encuesta de proyección de inflación que hace *Citi Group*, que agrupa la opinión de 27 entidades financieras, muestra que para el cuarto mes del año la inflación podría ser de 12,94%, con lo que comenzaría a descender. **P3**

PRECIO DE CARROS USADOS HA CAÍDO 4,43% EN SEIS MESES

P7



Fuente: Baseco S.A. Gráfico: LR-GP

Shaw ocultaba fondo de inversión que resultó ser socio de Ultra Air

A medida que avanza la denuncia presentada por el Ministerio de Transporte ante la Fiscalía General en contra de los socios y directivos de *Ultra Air*, la Superintendencia de Sociedades investiga todo un entramado empresarial entre los socios de la 'low cost'.

La más reciente intervención llegó por cuenta de *Inversiones Emma Shaw*, sociedad por la cual *William Shaw*, CEO de la empresa y fundador de *Viva Air*, está siendo investigado por no haber revelado su dominio sobre dicha consultora, que además resultó ser accionista de la aerolínea que lidera. **P8-9**

OCIO

Una marca llamada Star Wars

Darth Vader es uno de los personajes emblemáticos de la saga que, durante más de cuatro décadas, ha forjado una fortuna de US\$70.000 millones. **P30**



ÍNDICE

EDITORIAL	P2
ECONOMÍA	P3
EMPRESAS	P7
GLOBOECONOMÍA	P11
ASUNTOS LEGALES	P13
FINANZAS	P22
OCIO	P30
ANÁLISIS	P33
CAJA FUERTE	P36

EDITORIAL

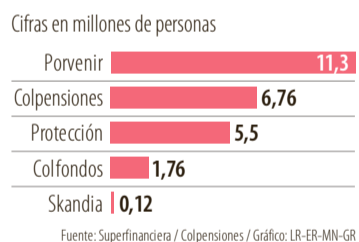
Las reformas para mejorar, no para destruir

LOS FONDOS PRIVADOS DE PENSIONES SON EMPRESAS MUY FUERTES Y DORSALES PARA LA ECONOMÍA QUE NO PUEDEN SER DESTRUIDAS; JUGARON, JUEGAN Y JUGARÁN UN PAPEL DETERMINANTE EN EL MERCADO

El Gobierno Nacional debe tener mucho cuidado con los fondos privados de pensiones y su papel en la economía desde sus inicios hace tres décadas. Empezaron muchos en la carrera por los ahorros pensionales y las cesantías de los colombianos en 1993, pero el mercado los fue filtrando, decantando, hasta tener los que hoy funcionan y benefician a miles de empleados directos, otros tantos indirectos, pero su real papel es con sus clientes, que son millones de ahorradores. Si bien los jubilados de los fondos privados que disfrutaban de una pensión aún son muy pocos, menos de medio millón, sí hay más de 18 millones de ahorradores que llevan su dinero a estas entidades confiando rentabilidad, seguridad y cuidado, algo que no se puede desconocer; además, los fondos de pensiones son la piedra angular del mercado secundario, no se puede concebir una bolsa de valores sin jugadores como las administradoras de fondos; mucho menos desconocer la financiación de la infraestructura. Tratar de estatizar el dinero ahorrado, más los flujos mensuales, es involucionar así el mercado lo dicte, pues no se puede desconocer la avalancha mensual de ahorradores de los fondos privados hacia *Colpensiones*, lo que se vuelve mucho más crítico con los llamados traslados exprés, esos jubilados en las AFP que han demandado ante los tribunales y se han pasado “vía judicial” para el fondo público y disfrutar mejores mesadas. El Gobierno Nacional y los fondos no solo tienen visiones distintas de la realidad sino de las cifras, así quedó plasmado en el pasado congreso de *Asofondos* en el que el Presidente presentó su visión sobre problemas que enfrenta el sistema pensional, pero que a la postre no es para nada compartida por los jugadores privados. “El primer mandatario hizo una serie de aseveraciones que nuestra Asociación considera deben ser debidamente precisadas, toda vez que el país está ad portas

de discutir una reforma pensional (...) El paradigma bajo el que se construyó la Ley 100 estaba equivocado y no cumplió sus promesas. La Ley 100 dejó las pensiones en cabeza del mercado y por ello no se está reconociendo el derecho a la pensión”. Dice *Asofondos* que la promesa de 100% de cobertura no fue cierta. “En materia pensional, lo que pretendía la Ley 100 era unificar los distintos regímenes pensionales que eran insostenibles, reducir el déficit fiscal del sistema y mejorar la cobertura. El déficit fiscal ciertamente ha disminuido con el ahorro pensional generado en el Rais. La meta de 100% de cobertura era para la salud, meta que sí se logró. Es cierto que la cobertura pensional es muy baja, pero la causa no es porque haya administradoras privadas de fondos de pensiones, sino por la informalidad laboral”.

AFILIADOS A PENSIONES



“Sin reforma, los fondos de pensiones se van a acabar”. Dicen los fondos que este argumento no tiene fundamento. “Los fondos de pensiones NO se van a acabar sin reforma. Solo en el primer trimestre de este año crecieron en \$18 billones, 7 de cada 10 afiliados escogieron estar en un fondo de pensiones y, para 95% de la población, los fondos son mejor opción”. “Los fondos ahorraron, pero ya no ahorran”, dijo *Petro*, a lo que responden los privados: “este cálculo tiene un error al no incluir los rendimientos en los ingresos de los fondos. Las rentabilidades representan 70% de \$366 billones acumulados de los fondos, que son de los trabajadores”. Es bienvenida la polémica, pero con cifras sustentadas y reales.



Escuche el podcast del editorial

PERSONAJE DEL DÍA



JEROME POWELL
PRESIDENTE DE LA FED

La Reserva Federal de Estados Unidos confirmó un aumento de los tipos de interés de 25 puntos básicos; así, la tasa de los fondos federales subió a un rango de 5% a 5,25%, la más alta desde 2007. Este es el tercer ajuste consecutivo de esa magnitud.

4 DE MAYO | HACE 50 AÑOS



1973



2023

1 Es crítica la situación del comercio
Crítica situación atraviesa el comercio por falta de crédito, la producción de elementos básicos y por el “fantasma de los Fondos de Capitalización Social”.

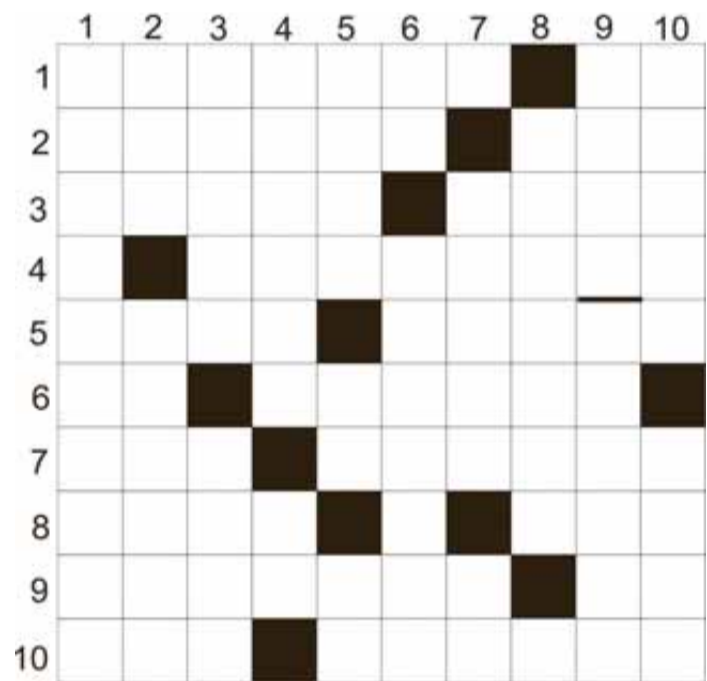
2 Gremios reiteran objeción a cesantías
El sector empresarial reiteró ayer sus objeciones a la creación de los Fondos Regionales de Capitalización Social. Los gremios insistieron en los efectos negativos.

1 Aún falta ajustar el galón de gasolina
Mayo inició con el anuncio de nuevas alzas en el precio de la gasolina. La *Creg* tomó la decisión de aumentar los precios a nivel nacional en \$600.

2 Shaw ocultó fondo de inversión
William Shaw, CEO de *Ultra Air*, es acusado por tener un fondo de inversión que es accionista minoritario en la aerolínea de bajo costo.

CRUCIECONÓMICO

HORIZONTALES: 1- Esteban..., CEO de Sempli: “Emitimos más de 2.100 tarjetas de crédito”. Interjección risueña. 2- Loar con palabras. Señal de socorro. 3- Vecino del bielorruso. Uva seca. 4- Atacar. 5- Aumento de precios. Intención, voluntad. 6- Letra griega. Lengua de gitanos. 7- New... género musical. Lisonja. 8- Hierro en inglés. Documento expedido por la Dian. 9- Suelo. Símbolo del erbio. 10- Edad de..., período de esplendor cultural. Escocia, moldura cóncava. VERTICALES: 1- Municipio de Antioquia. 2- Nombre de letra. Alcanzar un objetivo. 3- Especie de nutria. Hijo de Poseidón. 4- Verter el contenido de un cántaro en otro. Símbolo del sodio. 5- Goza de buena salud. Interjección que denota asombro. Símbolo del radón. 6- Símbolo del cromo. Glándula como la ubre. 7- Punto blanco del fútbol. Lengua provenzal. 8- Dar a la tela tersura por medio de la presión. 9- ...Carreira, gerente general de Automundial, compañía líder en el sector de llantas, reencauche y productos complementarios que invirtió \$ 2.300 millones en la región Caribe. 10- Planta de flores rojas. Una más.



RESPUESTAS
Solo damos las horizontales: Velasco, ja, alabar, SOS, letón, pasa, p, acometer, alza, ánimo, ro, romani, age, halago, iron, r, RUT, salario, Er, Oro, macela.

MENSAJES A LR
¿Por qué Colombia está entre los países que menos confían en los bancos?

facebook.com/larepublica.co
larepublica_co
@larepublica_co

FELIPE. El nivel de desconfianza está directamente relacionado con el nivel de ignorancia, informalidad, evasión fiscal y corrupción.

CARLOS. Los bancos están más concentrados en aumentar sus ganancias que en ayudar gente.

LORENA. Sencillamente porque varios son abusivos y se aprovechan de exprimir dinero a sus clientes.

DANIEL. Para cobrar son buenos, pero para solucionar los problemas de las personas ni se esfuerzan.

JULIANA. Solamente los bancos tienen culpa de eso.



DIRECTOR GENERAL:
FERNANDO QUIJANO VELASCO

GERENTE GENERAL:
SERGIO QUIJANO LLANO

FUNDADORES:
MARIANO OSPINA PÉREZ / JULIO C. HERNÁNDEZ
(1 DE MARZO DE 1954)

El Índice del Pollo Asado señala que la inflación comienza a ceder

AGRO. ESTA MEDICIÓN, QUE REALIZA LR CADA MES, PERMITE TENER UNA PROYECCIÓN DE LO QUE PODRÁ SUCEDER CON LA INFLACIÓN PARA ABRIL CONFORME A LOS DATOS QUE REVELE EL DANE

\$36.571

ES EL PRECIO PROMEDIO EN EL QUE SE VENDE EL POLLO ASADO SIN ACOMPAÑAMIENTOS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES.

Síganos en:
www.larepublica.co
 Para conocer más información sobre la inflación de alimentos para marzo.



BOGOTÁ
 Colombia es un país que come pollo. Según la *Federación Nacional de Avicultores (Fenavi)*, cada colombiano puede comer hasta 36 kilos de pollo al año. De hecho, según el último registro de la entidad, los colombianos consumieron en 2022 1,2 kilos más que en 2021.

Al parecer, este es uno de los platos más populares entre los comedores lugareños. Por esta razón, el pollo es el protagonista del Índice del Pollo Asado de *La República*, mecanismo que proyecta lo que pudo haber ocurrido con la inflación para abril.

El resultado que se encontró para abril fue que el precio promedio está en \$36.571, lo que equivale a una caída de \$819 con respecto a la medición de marzo, cuando el promedio fue de \$37.380. En términos porcentuales, el pollo asado fue 2,19% más barato en abril que en marzo.

Para este reporte se consultaron en total 21 pollerías a nivel nacional. El Índice, es importante aclarar, solo utiliza negocios cuya razón social es de pollerías, es decir, los pollos de cadenas de

retail o de canal (*Jumbo, Éxito, D1*, etc.) están fuera del rango de precios de este índice.

La caída en el precio daría cuenta de lo que esperan los economistas que suceda para el Índice de Precios al Consumidor para abril. **David Cubides**, analista de *Alianza Valores*, proyecta una desaceleración del 0,86% mensual, que dejaría la cifra anual en 12,90%.

“Proyectamos una desaceleración de al menos 40 puntos, ya que esperamos que la inflación de alimentos siga cediendo. En la medida que los alimentos disminuyen el precio, esperamos que el sector del restaurante y hoteles pierda tracción, y así mismo la indexación que empezó muy alta a principio de año”.

Sin embargo, la inflación podría tener un repunte adverso en la medida que suba el precio de la gasolina, que tendrá un alza mensual por reajuste de \$600 para los meses venideros según ha expresado el *MinHacienda*.

“Puede que la gasolina pueda presentar una presión alcista en el IPC, pero estamos viendo que los otros compo-



Gonzalo Moreno
 Presidente ejecutivo de Fenavi

“El precio del Índice puede ser hasta dos veces más costoso de lo que se ve en el pollo de canal (o de retail) porque este incluye el costo de energía, transporte, y demás”.



David Cubides
 Analista de Alianza Valores

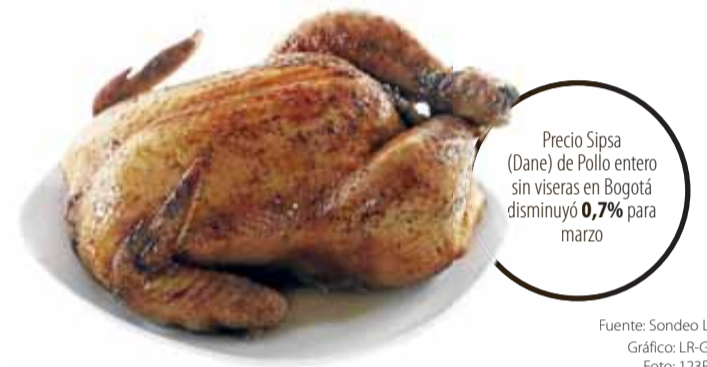
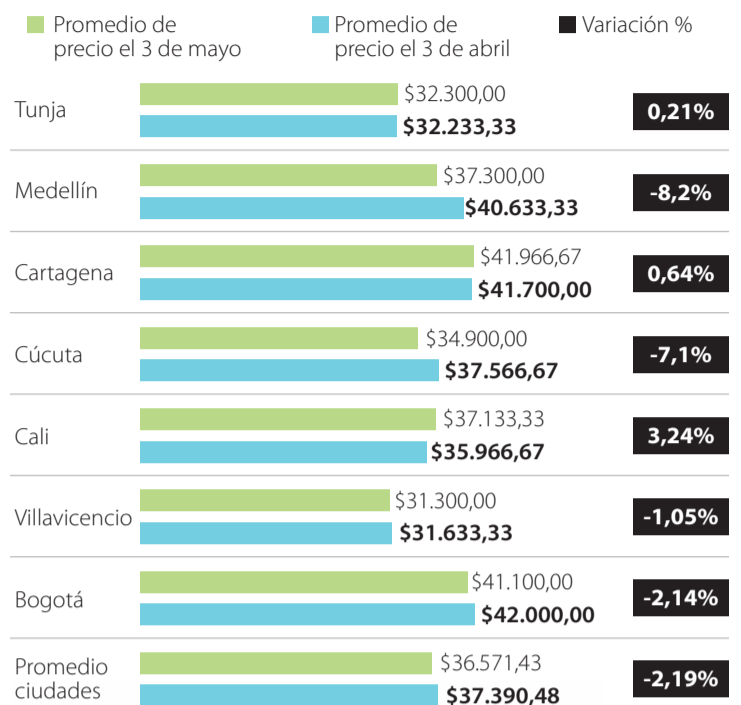
“Proyectamos una desaceleración de al menos 40 puntos, ya que esperamos que la inflación de los alimentos siga cediendo conforme al primer trimestre del año”.

“nentes, como la inflación de alimentos, están cayendo con fuerza, por lo que podríamos ver un efecto desinflacionario”, explicó el analista.

La *Anif* también coincide que la inflación de alimentos entró a la baja (y seguirá), por lo que también mencionó otros factores que pueden influir en su comportamiento. “El precio de los alimentos, una de las principales presiones sobre la inflación durante el 2022, sigue mostrando signos importantes de

PRECIOS DEL POLLO ASADO EN LAS PRINCIPALES CIUDADES

VALOR DE UN POLLO ASADO COMPLETO



Fuente: Sondeo LR
 Gráfico: LR-GR
 Foto: 123RF

desaceleración. Factores como la indexación en los arriendos y choques como la crisis aérea siguen aumentando el costo de vida de los consumidores”, dijo **Mauricio Santa María**, presidente de *Anif*.

¿A COMO ESTÁ EL POLLO?

El Índice muestra que Cartagena es la ciudad que más costoso vende el pollo en Colombia, con un promedio entre pollerías de \$41.966, tuvo un aumento de 0,64% con respecto al mes anterior. Le siguen Bogotá con \$41.100 y Medellín, con \$37.300.

Es importante aclarar que este Índice tiene en cuenta el aumento de bienes y servicios de cada pollería, por lo que el precio puede ser el doble de caro a lo que se consigue un pollo de canal.

Gonzalo Moreno, presidente de *Fenavi*, explicó que “el precio del pollo en pollerías solo tiene un componente de peso en el precio final del consumidor de 44% a 49%. Por esto mismo, el aumento o la caída del precio final, tiene en cuenta costos como energía, transporte, y demás factores de influencia”.

DANIELLA P. RODRÍGUEZ
 dprodriguez@larepublica.com.co

SALUD. CON LUZ VERDE, POR AHORA, LA ENTIDAD TENDRÁ A CARGO EL GIRO QUE ERA MEDIADO POR LAS EPS PARA PAGAR A LAS IPS

Aprobado artículo que avala el ‘Giro Directo’ por la Adres

BOGOTÁ
 Este miércoles siguió el segundo debate del Plan Nacional de Desarrollo en la *Cámara de Representantes*. Este, según la agenda legislativa, tiene que aprobarse en ambas cámaras del *Congreso* y conciliarse, para que se apruebe antes del domingo y así llegue a la sanción presidencial.

En el primer debate en la plenaria de *Cámara de Representantes*, los parlamentarios aprobaron el informe de ponencia del PND con un resultado de 123 a favor y 17 en contra.

Ayer, sobre las 2:00 de la tarde en la segunda jornada de votaciones, se aprobó el artículo 351, el que avala el Giro Directo de la *Adres* en nombre de las EPS para las instituciones clínicas. Uno de los mecanismos que más polémica ha generado en la re-



Colprensa

La aprobación se dio en la Cámara de Representantes durante la votación de los artículos del PND.

forma a la salud de **Carolina Corcho**, exministra de la cartera.

“La Administradora de los Recursos del *Sistema General de Seguridad Social en Salud (Adres)*, en nombre de las Entidades Promotoras de Salud (EPS) y demás Entidades Obligadas a Compensar,

realizará el giro directo de los recursos de las Unidades de Pago por Capitación (UPC) de los regímenes contributivo y subsidiado, destinados a la prestación de servicios de salud, a las instituciones y entidades que presten dichos servicios y que provean

tecnologías incluidas en el plan de beneficios, así como a los proveedores”, dice el artículo.

Así mismo, se girará directamente los recursos de presupuestos máximos por los servicios y tecnologías no financiadas con cargo a la UPC.

Esto significa que, por ahora, la *Adres* tendrá a cargo el giro que era mediado por las EPS. De hecho, el artículo iba a ser votado en bloque avalado por el Gobierno. **Paloma Valencia**, senadora, hizo la aclaración para ser votada individual.

“Apareció el orangután de la reforma a la salud. La proposición de Giro Directo para acabar las EPS aparece como proposición avalada por el Gobierno. La denuncié y logramos separarle del bloque de votaciones”, dijo a través de sus redes sociales.

Al momento de la votación, solo un representante se mostró en desacuerdo, ya que dijo que para eso se adelantaba un debate de la reforma a la salud en la *Comisión Séptima*.

DANIELLA P. RODRÍGUEZ
 dprodriguez@larepublica.com.co

Con galón a \$16.000, déficit del Fepec se cerraría en 21 meses

ENERGÍA. SUPONIENDO QUE LOS PRECIOS Y LA TRM SE MANTIENEN ESTABLES, CADA MES SE IRÍAN RECUPERANDO \$105.000 MILLONES ADICIONALES HASTA LOGRAR \$630.000 MILLONES PARA NOVIEMBRE

el precio de la gasolina motor corriente se hubiera ubicado, en promedio, en más de \$4.700 por encima del precio de venta promedio vigente por galón. Es decir, actualmente se tiene un déficit de \$4.700 por galón frente al precio internacional. En diésel es de \$8.800.



Carlos Martínez
Analista político de la Universidad del Norte

“Para bajar la presión en el aumento de los precios se podría modernizar la refinación en Barrancabermeja para lograr atender la demanda interna de gasolina”.



Julio César Vera
Presidente de la Fundación Xua Energy

“Sin tener en cuenta lo del diésel, con un ajuste de \$500 de más, para cubrir los casi \$20 billones que deben tener entre lo pendiente de 2022 y 2023, se tardarían 21 meses”.

CRUCE DE CUENTAS ECOPETROL-FEPC

Sobre el cruce de cuentas con el Fepec para cerrar dicho déficit, **Julio César Vera**, presidente de Fundación Xua Energy, explicó que “suponiendo que los precios y la TRM se mantienen estables, cada mes se irán recuperando \$105.000 millones adicionales, es decir \$105.000 millones en junio, \$210.000 millones en julio, y así hasta en noviembre completar los \$630.000 millones”.

Así, aseguró **Vera**, el precio quedaría nivelado, pero se tendrá que ir monitoreando el precio mes a mes para ver cómo se comporta por las otras variables. De esta manera, por cada \$500 más cerca del precio internacional, son \$93.000 millones mensuales, aproximadamente, que se ahorra el Fondo.

Sin embargo, el experto destacó que si no se incrementa el diésel, no habría nada que hacer, porque “cada mes seguiría aumentando el déficit. Pero sin tener en cuenta lo del diésel, con un ajuste de \$500 pesos de más cada mes, se necesitarán 21 meses para cubrir los casi \$20 billones que deben tener entre lo pendiente de 2022 y lo acumulado de 2023”.

BOGOTÁ
Mayo inició con el anuncio de nuevas alzas en el precio de la gasolina. La *Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg)* tomó la decisión de aumentar los precios a nivel nacional en \$600 por galón.

El incremento empezó a regir a partir de ayer y cabe resaltar que el precio del Acpm se mantiene estable en \$9.065 por galón. Estas medidas pretenden disminuir impacto fiscal en el Gobierno nacional por la dinámica de los precios internacionales de los refinados, los cuales se ubican por encima del precio del combustible en el país.

Es importante resaltar que, incluyendo este ajuste, Colombia sigue teniendo uno de los precios de la gasolina y del diésel más baratos de América Latina debido a la operación del *Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles (Fepec)*, el cual ha mitigado la presión inflacionaria de los incrementos de los precios del petróleo y sus derivados en los últimos meses.

Esto porque, en el caso de no haber contado con la operación del Fepec, en lo corrido de 2023,

Alrededor de 22% del precio es para impuestos

BOGOTÁ
Con el tema que inquieta al sector de combustibles y al consumidor final del alza de precio en mayo, cabe analizar los componentes del precio de la gasolina.

Según un informe publicado por **Sergio Cabrales**, docente de la *Universidad de Los Andes* y experto en el sector, 22% del precio de la gasolina corresponde a impuestos.

La distribución de esos componentes de impuesto nacional \$636,63; IVA \$321,00; impuesto al carbono \$162,24; IVA margen distribuidor mayorista \$87,53; y sobretasa \$1.371,84. Y nuestro caso es diferente al de Estados Unidos, pues según indica el experto, allí los impuestos corresponden a 15%.

Con ese panorama, el experto advierte que “si no cambian la estructura del precio del galón de gasolina, tendríamos que subir aproximadamente \$3.660 más para llegar a \$15.830 que no tiene subsidio Fepec. Si eliminamos los impuestos (\$2.580 por galón), solo tendríamos que subir \$1.000”.

MIRADA A LOS COMPONENTES

En primer lugar, se ubica la categoría de ingreso al productor. Esta se obtiene a partir del análisis de variables como el impuesto nacional, el IVA, el impuesto al carbono, la tarifa de marcación, la tarifa de transporte de poliductos y la tarifa de transporte de alcohol.

Como segunda gran categoría aparece el precio máximo de

venta a distribuidor mayorista, donde intervienen los segmentos de margen de distribuidora mayorista, IVA de margen de distribuidora mayorista y sobretasa.

El precio de los combustibles también se obtiene del precio máximo de venta a planta de abasto (margen de distribuidor minorista, pérdida de evaporación y transporte planta abasto a estación de servicio. Y finalmente, la cuarta categoría es el precio máximo de venta por galón incluida la sobretasa.

EL SALDO

Según cálculos de **Julio César Vera**, presidente de *Xua Energy*, el diferencial hoy es de \$3.430 por galón aproximadamente, esto a partir de una tasa de cam-

AUMENTO DE LA GASOLINA PARA MAYO

Ciudad	PRECIO		Diferencia
	Abril	Mayo	
Bogotá	\$11.573	\$12.173	\$600
Medellín	\$11.511	\$12.111	\$600
Cali	\$11.611	\$12.211	\$600
Barranquilla	\$11.247	\$11.847	\$600
Cartagena	\$11.205	\$11.805	\$600
Montería	\$11.455	\$12.055	\$600
Bucaramanga	\$11.320	\$11.920	\$600
Villavicencio	\$11.673	\$12.273	\$600
Pereira	\$11.554	\$12.154	\$600
Manizales	\$11.564	\$12.164	\$600
Ibagué	\$11.518	\$12.118	\$600
Pasto	\$9.316	\$9.916	\$600
Cúcuta	\$9.625	\$10.225	\$600
Promedio	\$11.167	\$11.767	\$600

\$4.700

HUBIESE SIDO EL PRECIO DE LA GASOLINA MOTOR CORRIENTE EN CASO DE NO HABER CONTADO CON LA OPERACIÓN DEL FEPC.

Siganos en:

www.larepublica.co
Con más información sobre el informe de política monetaria del Emisor.



mente \$4.500. Si se continúa incrementando el precio de la gasolina en \$450 mensuales, se terminaría cerrando la brecha en 10 meses”.

Sobre cuándo se terminaría pagando, **Velasco** señaló que, “lo que se causó en 2022 se va a terminar pagando este año, y lo que se cause en 2023 se terminará pagando en 2024”. Y precisamente el déficit que se está acumulando este año responde a la existencia del diferencial.



Escanee para ver el Comment LR sobre el aumento del precio de la gasolina corriente

En ese sentido, el experto señaló que no hay otras medidas para cerrar el déficit además del incremento de precios. “Lo único que se puede hacer es ajustar el precio regulado hacia arriba para que se iguale al precio internacional”. Tener el precio por debajo implica que el Gobierno Nacional esté pagando dicho diferencial.

En esa misma línea, **Diego Palencia**, vicepresidente de investigación y estrategia de *Solidus Capital Banca de Inversión*, dijo que el precio internacional está cercano a \$15.000 y el país aún está muy lejos de alcanzarlo. Con ese panorama, hay que tener en cuenta que “la probabilidad de reducción de precios interna-

ASÍ SE COMPONE EL PRECIO DE LA GASOLINA

Precios de referencia gasolina corriente motor en Bogotá

Componente	Valor	Porcentaje mezcla
Precio máximo de venta distribuidor mayorista	\$8.578,10	
Margen distribuidor mayorista	\$460,7	
IVA margen distribuidor mayorista	\$87,53	
Sobretasa	\$1.371,84	
Ingreso al productor	\$6.986,18	
Impuesto nacional	\$636,63	
IVA	\$321	
Impuesto al carbono	\$162,24	
Tarifa marcación	\$8,8	
Tarifa de transporte poliductos	\$439,55	
Tarifa transporte alcohol	\$23,6	
Precio máximo de venta planta de abasto	\$10.498,17	4% de ethanol
Margen distribuidor mayorista	\$956	
Pérdida de evaporación	\$41,99	
Transporte planta de abasto a estación de servicio	\$76,75	
Precio máximo de venta por galón incluida sobretasa	\$10.572,90	

Fuente: Sergio Cabrales. Gráfico: LR-JF

bio de \$4.713 por dólar y con un precio internacional del petróleo alrededor de US\$74 por barril, con un equivalente al precio internacional o costo de oportunidad de la gasolina de

US\$95 por barril. Y con los precios de ayer, el precio internacional del galón se aproxima hasta \$15.500.

JULIANA VALENTINA ARENALES
@julianavalenttina

Aumento en el precio de la gasolina provocaría un alza de 0,6% en la inflación

RECUPERACIÓN DEL DÉFICIT EN EL FEPC



DÉFICIT DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS DE COMBUSTIBLES PARA 2023

Según el reporte del Ministerio de Hacienda, para este año el déficit es de **\$28 billones**.

Si se destinan **\$21,57 billones** del aporte de Ecopetrol al saldo de la deuda del Fepec del segundo, tercer y parte del cuarto trimestre 2022 a saldar este déficit, quedarían **\$6,4 billones** todavía en la cuenta.

Fuente: Creg / Gráfico: LR-ER-GR

cionales de la gasolina es bajo, por tanto, todo 2023 seguirá subiendo y cerrando brecha, esto generará mayores presiones a la inflación”.

En contraste a esta visión, **Carlos Martínez**, politólogo de la *Universidad del Norte*, señaló que se deberían de considerar otras vías como desligar el precio del combustible de los precios internacionales, de manera que ahora se fije teniendo en cuenta el costo real de producción en el país.

Martínez aseguró además que la modernización de la refinería de Barrancabermeja, podría ser una opción para atender la totalidad de la demanda interna de gasolina. Así, considera que podría dejar de presionarse al alza los precios de los combustibles.

“No se le restaría competitividad al aparato productivo na-



cional ni a las empresas colombianas. Tampoco se generarían mayores presiones al alza sobre el costo de vida de los colombianos, en un contexto de crisis de inflación, como el vivido en el último año”.

Pese a las opiniones encontradas de los analistas consultados, parece haber un consenso en el impacto que el incremento va a tener en la inflación para mayo pues “un aumento de 10% en el precio del ingreso al productor de la gasolina tiene un efecto en inflación de 0,6%”, según **Vera**.

JULIANA TRUJILLO
@JulianaTV3

Colombia, con uno de los combustibles más baratos

Aunque el alza del precio en gasolina sea molesto para el consumidor, así como para el sector minero energético, Colombia está en el top cinco de la gasolina más barata en América Latina.

De acuerdo con datos de *Global Petrol Prices* a corte del 1 de mayo de este año, el país ocupa el cuarto lugar, detrás de Venezuela, Bolivia y Ecuador.

La razón principal de que la nación esté posicionado en el ranking, es gracias a la administración de **Iván Duque**, quien fijó el precio de la gasolina por dos razones: los efectos de la pandemia en el sector transporte y las manifestaciones sociales.

El problema de subsidiar la gasolina radica en que la cifra del

TOP CINCO DE LA GASOLINA MÁS BARATA DE LA REGIÓN

Precios del galón de gasolina a corte del 1 de mayo de 2023

1	Venezuela	US\$0,01
2	Bolivia	US\$2,04
3	Ecuador	US\$2,40
4	Colombia	US\$2,51
5	Haití	US\$3,68

Fuente: Global Petrol Prices

Gráfico: LR-JF

déficit del Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles (Fepec) alcanzó \$30 billones, un “hueco” que se está tratando de cerrar con incremento gradual.

JULIANA VALENTINA ARENALES
@julianavalentina

BOGOTÁ
Uno de los factores que han provocado que el incremento de la gasolina se haga de forma gradual cada mes es la inflación, indicador que llegó a 13,34% anual en marzo, levemente por encima del dato de febrero, que fue de 13,28%. Y el tema sobre la mesa esta semana es el incremento histórico de \$600 para este mes, lo que conlleva analizar la incidencia de esto en el componente inflacionario.

Desde la *Fundación Xua Energy* se calcula que un aumento de 10% en el precio del ingreso al productor de la gasolina tiene un efecto en inflación de 0,6% aproximadamente, que dado el ajuste de este mes, sería el efecto esperado que dé en materia inflacionaria para el mes de mayo por cuenta del incremento.

Los cálculos de *Corficolombiana* indican que cada aumento de \$1.000 por galón eleva la inflación total en 64 puntos básicos. “Implica que continuar aumentando los precios de la gasolina hasta cerrar la brecha vs el precio paridad de exportación, aportaría más de tres puntos porcentuales a la inflación total”, indicó **Julio Romero**, economista jefe en *Corficolombiana*.

David Cubides, director de investigaciones económicas en *Alianza Valores*, calcula que por cada \$100 que sube el precio de la gasolina se puede impactar entre cuatro y cinco puntos básicos a la inflación”.

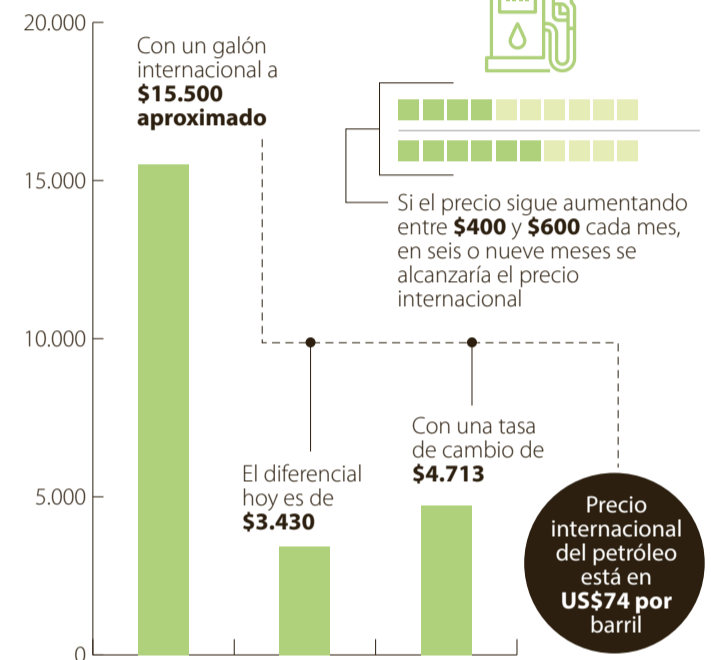
Sin embargo, el experto resalta que “no hay que ver el efecto completo, porque hay que tener en cuenta esa desagregación que está haciendo el Gobierno”.

Si se amplía la perspectiva, **Cubides** explica que el rubro de combustibles pesa 3% en la inflación y está dentro del transporte, que pesa 15%, “es un rubro que, si bien no pesa tanto, las alzas han sido generalizadas en los últimos meses y eso, por su puesto, genera que este componente registre una tendencia alcista”.

Y en ese sentido, en *Alianza Valores* se analiza que aunque el efecto genera presión sobre los precios, hay otros componentes que se vienen moderando y eso contribuye a que el impacto no sea tan fuerte.

“Entre los componentes que vienen moderándose está, por ejemplo, alimentos, restaurantes y hoteles, que eventualmente van a compensar la subida de la gasolina y al final vamos a encontrar una moderación de la inflación”, explica **Cubides**. Además, el experto pronostica que el año cerrará con una inflación cercana a 9%.

IMPACTO DEL PRECIO DE GASOLINA EN INFLACIÓN



Fuente: Xua Energy, Corficolombiana, Alianza Valores

Gráfico: LR-GR

\$600

ES EL VALOR DEL ALZA DE LA GASOLINA EN MAYO, EL AUMENTO ES HISTÓRICO, PUES VENÍA SUBIENDO EN \$400 EN PROMEDIO.

En un recuento de los precios de la gasolina, para septiembre, se mantuvo el establecido en julio (\$9.380), pero desde octubre, los incrementos se han implementado de forma gradual.

En octubre, noviembre y diciembre del año pasado, el galón de gasolina subió en promedio \$200 por mes. En enero, se registró un alza de \$400 y en febrero fue de \$250. En marzo y abril, el incremento fue de \$400 en promedio.

Romero explica que “si el gobierno aumenta los precios de

la gasolina en \$600 por galón cada mes, y se mantienen estable el precio paridad de exportación, en un periodo de ocho a nueve meses se habrá cerrado la brecha”.

Juan Felipe Neira, docente de la *Universidad Externado* y experto en el sector, explicó que “el propósito del Gobierno es que para mediados del segundo semestre de este año ya estuviéramos en una equiparación casi total”.

Julio César Vera, presidente de *Xua Energy*, indica que “si bien es una decisión adecuada y responsable en materia de política fiscal y económica, obviamente tiene efectos económicos sobre los consumidores directos de este producto”.

JULIANA VALENTINA ARENALES
@julianavalentina

Estrato		2022
Bajo-Bajo	1	\$ 8.884.395
Bajo-medio	2	\$ 175.021.370
Bajo-Alto	3	\$ 609.806.878
Distrito de Riego	16	\$ 1.050.847.745
Valor Subsidio facturado		\$ 1.844.560.388

Art. 14 Decreto 847 del 11 mayo de 2001, Las entidades prestadoras de los servicios públicos domiciliarios deberán informar a la comunidad, a través de medios de información masiva y por lo menos una vez al año, la utilización de manera precisa que dieron de los subsidios y será función de la SSPD verificar el cumplimiento de dicha obligación. Estos valores provienen de la facturación a los usuarios del servicio de la energía eléctrica suministrada por VATIA S.A. E.S.P a nivel nacional. El valor subsidiado ha sido cruzado con la contribución y el superavit girado al Ministerio de Minas y Energía por medio de los Comercializadores incumbentes.

Producción de crudo en marzo llegó a 771.732 barriles por día

ENERGÍA. CUANDO SE HACE LA COMPARACIÓN MES A MES, FRENTE A FEBRERO, LA PRODUCCIÓN DIARIA DE PETRÓLEO REGISTRÓ UN INCREMENTO DE 1,55% Y LA SOBREPASÓ EN MÁS DE 10.000 BARRILES



Ricardo Bonilla
Ministro de Hacienda

“El país está escandalizado porque se ha dicho que no vamos a dar más contratos de exploración petrolera, pero no dijeron nada cuando pasaron ocho años sin firmar contratos”.

US\$72

ES EL PRECIO PROMEDIO DE AYER PARA EL BARRIL DE PETRÓLEO BRENT EN BOLSA PARA ENTREGA A FUTURO.



Síganos en:
www.larepublica.co
Con más información sobre la producción petrolera y de gas en febrero de 2023.

BOGOTÁ
La Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) reportó que la producción de petróleo durante marzo fue de 771.732 barriles promedio por día, lo que significó un aumento de 2,61% frente a la registrada en el mismo mes de 2022, cuando fue de 752.143.

Cuando se hace la comparación mes a mes, frente a febrero, la producción diaria de petróleo registró un incremento de 1,55% al sobrepasar en más de 10.000 barriles día la de dicho mes.

Según la ANH, el aumento de la producción entre marzo y febrero de 2023 se debió al crecimiento de los resultados, principalmente, en los campos: Quifa, Caño Sur Este, Rumba, Pendare, La Belleza, Hamaca y Kitaro.

El promedio anual de producción, entre marzo de 2022 y el mismo mes de 2023, fue de 768.427 barriles de petróleo por día, lo que representa un incre-

mento de 3,31% respecto a lo registrado para el año anterior, cuando alcanzó los 743.777.

PRODUCCIÓN DE GAS

La ANH también reportó que la producción promedio de gas durante marzo de 2023 (1.065 millones de pies cúbicos diarios (mpcd)) presentó un descenso de 1,21% frente al mismo mes de 2022, cuando fue de 1.078 mpcd.

PRODUCCIÓN DE MARZO SEGÚN MINMINAS



PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO

● Marzo

771.732 barriles promedio por día



El crecimiento se presentó principalmente en Quifa, Caño Sur Este, Rumba, Pendare, La Belleza, Hamaca y Kitaro

2,61% más que marzo de 2022

1,55% más que febrero 2023



PRODUCCIÓN DE GAS

1.065 mpcd

Bajó 1,2% frente a marzo 2022

Bajó 1,48% frente a febrero 2023

PROMEDIO ANUAL

768.427 barriles de petróleo por día

Incremento de 3,3% frente al año anterior

PRODUCCIÓN DE MARZO SEGÚN CAMPETROL

Indicador	ANUAL			MENSUAL	
	Marzo 2023	Marzo 2022	Variación Absoluta (Var. Porcentual)	Febrero 2023	Variación Absoluta (Var. Porcentual)
Brent (US\$/BL)	78,4	78,4	-38,9 (33,1%)	82,6	-4,2 (5,1%)
Producción Petróleo (miles por día)	771,7	771,7	20,3 (2,7%)	757,3	14,5 (1,9)
Producción Gas (Mpcd)	1.059	1.059	-19,3 (1,8%)	1.081	22,0 (2,0%)
Taladros	136	136	3 (2,3%)	142	-6 (4,2%)
Exportaciones (En US\$ millones)	1.265	1.265	-163 (11,4%)	1.026	239 (23,3%)

Frente a febrero de 2023, la producción promedio de gas comercializado en el tercer mes del año registró una caída de 1,48% (1.065 mpcd vs 1.081 mpcd).

Durante marzo de 2023, se reportó un aviso de descubrimiento en el pozo Tororoi-1 del contrato E&P LLA-87. Adicionalmente, se perforaron ocho pozos exploratorios y 55 de desarrollo.

Respecto a la adquisición de sísmica exploratoria, durante el tercer mes del año se reportaron 204,45 km, distribuidos en 197,33 km 2D equivalente, que corresponden al convenio de explotación CE Magdalena medio en el programa Flamencos 3D y 7,12 km correspondiente al contrato E&P Ssjn-1 RC7 Perdices, en el programa Ssjn-1-2D-2021.

El avance acumulado del año al corte de marzo completa 431,09 Km totales.

SE HA PERDIDO CONFIANZA

Según el presidente de la Asociación Colombiana de Petróleo y Gas (ACP), **Francisco José Lloreda**, el país ha venido perdiendo confianza inversionista en los últimos meses.

“Hace 15 o 20 años Colombia era sin duda la niña bonita de la industria en el vecindario, pero no podemos tapar el sol con las manos, esa situación ya ha cambiado”, dijo.

Para **Lloreda** esto se debe a que ya hay otros países que son más competitivos en la industria e, incluso, más atractivos que el nuestro por distintas circunstancias como las distancias entre pozos y demás.

“Todo esto se puede reflejar en algo tan simple como en que

PRODUCCIÓN

Primer trimestre

767.500 Bpd

Marzo

771.700 Bpd

Febrero

757.300 Bpd

Se debe al incremento de la producción en Meta, Caño Sur, Puerto Gaitán, Meta, Casanare, Arauca, Santander y Boyacá, aportaron el 85,6% del total de la producción petrolera del país.

en 2013 las inversiones en el sector eran de US\$8.000 millones, y este año estamos hablando de apenas US\$5.000 millones”, sentenció.

Asimismo, para dicho año, cuando el barril tenía un precio cercano a los US\$100 y la tasa de cambio era más favorable que la actual, el país rondaba una producción promedio de un millón de barriles por día equivalente. “Mientras que hoy tenemos una producción por debajo de 760.000 barriles en promedio”.

“COLOMBIA NO ES PETROLERO”

El nuevo ministro de Hacienda, **Ricardo Bonilla**, afirmó una vez nombrado en el cargo que el país “no es petrolero”. Si bien dijo que sí había petróleo, también aclaró que no tenemos los intereses de quienes son potencias.

JUAN PABLO VARGAS CUÉLLAR
@JPVargasCue

ENERGÍA. LA INDUSTRIA MINERO ENERGÉTICA CUESTIONA LAS DECISIONES A UN PLAZO DE HASTA 15 AÑOS

¿Hay una dicotomía entre la transición y las regalías?

BARRANQUILLA

En el marco del Gran Foro de la ACP, que se está desarrollando en Barranquilla, se desplegó un conversatorio en el que se planteó el panorama que enfrenta el sector minero energético respecto al plan de transición energética y las regalías que aporta el mismo para la Nación.

Tania Guzmán, subdirectora general del Sistema de Regalías del Departamento Nacional de Planeación, dijo que la cifra de regalías para 2023 y 2024 es de \$30 billones. “Las regalías son una fuente fundamental de los recursos y es importante por-

Francisco José Lloreda, presidente de la ACP y Tania Guzmán, del DNP, coinciden en que hay que hacer un pacto para proteger las regalías.

ACP



que tiene no están tan excesivamente reglamentadas como otros recursos de las finanzas municipales”, comentó.

Por su parte, **Francisco José Lloreda**, presidente de la ACP, planteó una pregunta: “¿qué tan

bien Colombia ha aprovechado los recursos de esta industria?”.

Lloreda complementó que, desde Bogotá hay una mirada distinta a la regional y que de las regalías dependen muchos proyectos municipales, “si la po-

\$30

BILLONES EN REGALÍAS PARA EL BIENIO DE 2023 Y 2024 SE ENTREGARÁN, SEGÚN LOS CÁLCULOS DEL DNP.

lítica pública marchita la industria, en 10 años no habrá regalías”, agregó. Puntualizó que es necesario que las regalías se vean reflejadas en las regiones.

Para el presidente de la Asociación, se debe hacer una transición energética para diversificar la matriz eléctrica. “No se trata de copiar recetas de otros países. Yo no veo claro cómo vamos a sustituir las regalías en un escenario de 10 o 15 años, ¿con qué lo vamos a sustituir?, esa nación que está transfiriendo va a tener menos ingresos fiscales e impuestos, entonces de dón-

de va a sacar los recursos”. Para él, el asunto termina en más impuestos.

Guzmán puntualizó que por su naturaleza los recursos son contingentes, es decir, estos son unos ingresos extra. “Tal vez el problema contra el que tratamos de luchar es considerar las regalías como una fuente permanente de recursos, por ejemplo, los programas de alimentación escolar deberían financiarse con los recursos permanentes”.

Con este punto, **Lloreda** concordó, comentó que “debería hacerse un pacto en el que se defiendan las regalías y se enfoquen en proyectos estratégicos. Pero hay regalías porque hay industria minero energética, entonces hay que defender esta industria”.

*INVITADA POR LA ACP

Los precios de los autos usados han caído 4,43% en los últimos seis meses

AUTOMOTOR. EL VALOR HA DISMINUIDO \$1,7 MILLONES, EN PROMEDIO. ESTE COMPORTAMIENTO VA EN LÍNEA CON LA CAÍDA EN LAS TASAS DE VENTA DE LOS VEHÍCULOS NUEVOS Y USADOS DURANTE 2023



César Arboleda
Director de Autosdeprimera.com

“Más allá de que los autos nuevos o usados tengan un precio alto, el factor determinante en la caída de las ventas está en los créditos. Las tasas de interés están muy altas”.

BOGOTÁ

La concepción de éxito para la mayoría de los colombianos consiste en el popular “casa, carro y beca”. Sin embargo, el segundo ítem de aquel refrán no ha contado con mucha suerte en los últimos seis meses. El sector automotriz ha sufrido bajas importantes, no solo en la venta de automóviles nuevos, sino que se extiende a los que ya han sido usados.

Según las cifras de la *Asociación Nacional de Movilidad Sostenible (Andemos)*, la adquisición de carros nuevos ha retrocedido 22,2% en lo corrido del año a 60.739 unidades, con corte a abril del año anterior, a 8.339 en el periodo, según las últimas cifras de *Andemos*. *Toyota* sigue liderando el segmento, pues tienen ventas de más de 2.900 unidades y frente a 2022 han tenido un aumento de 11%. *BYD* fue la que presentó peores reducciones: pasó de vender 823 unidades en 2022 a 353 carros en 2023.

presenta una variación en su precio de -4,91%. La caída de los precios en los automóviles se debe, en parte, a la frenada en la adquisición de los vehículos nuevos. “Si los nuevos no se venden, los usados también se frenan. Esto se debe a los altos precios en medio de la devaluación del peso colombiano, a lo cual se suma un incremento en las altas tasas de interés de los créditos”, dijo **César Arboleda**, director de *Autosdeprimera.com*.

Plataformas como *Mercado Libre*, que son utilizadas para la venta de automóviles, han evidenciado un retroceso en los precios de 5%. Además, los tiempos de venta se han duplicado. “El lapso de comercialización ha pasado de menos de 15 días a 30 días en algunos casos”, aseguró **Juan Sebastián Uribe**, senior manager marketplace VIS Colombia de *Mercado Libre*.



Juan Sebastián Uribe
Senior Manager VIS Mercado Libre

“La disminución en el precio oscila entre 2% y 5%, pero esta baja no es suficiente para compensar el crecimiento en los precios de los últimos dos años tras la pandemia”.

\$2,16

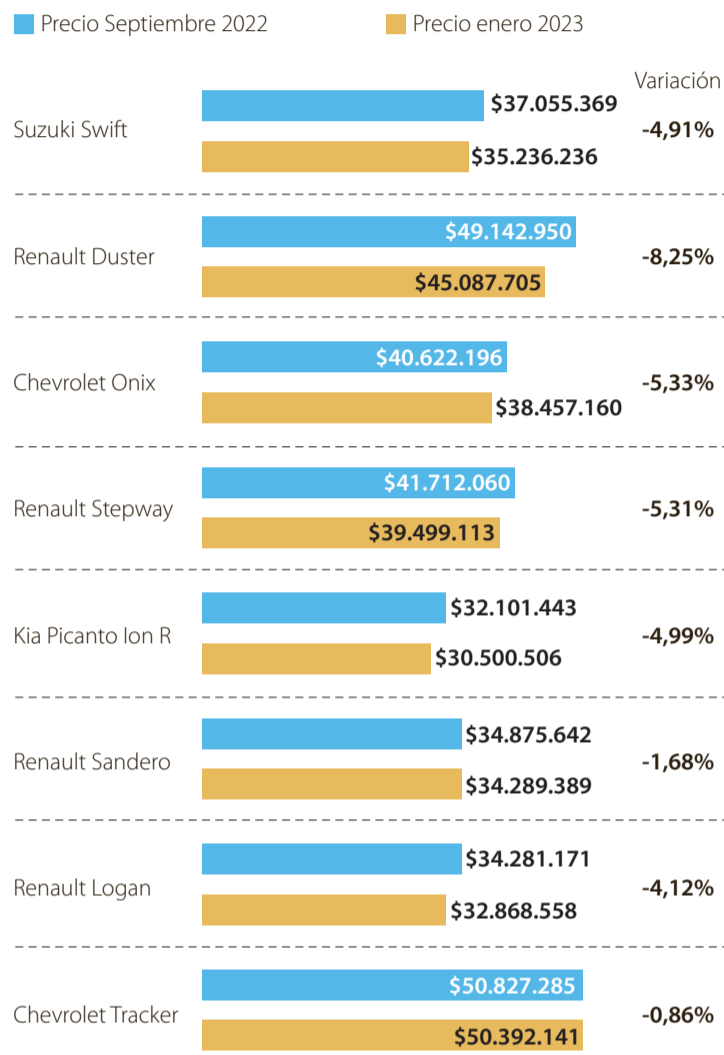
MILLONES HA BAJADO SU PRECIO EL CHEVROLET ONIX, UNO DE LOS AUTOS MÁS COMPRADOS POR LOS COLOMBIANOS.



Síganos en:
www.larepublica.co
Con el comportamiento de las matrículas de autos nuevos en 2023.

Si usted camina por la calle de seguro verá un Renault Duster, Stepway, Sandero o Logan, esto porque son unos de los vehículos más apetecidos por el mercado en los últimos años. Sin embargo, los precios para su modelo de 2016 en el mercado de segunda entre septiembre de 2022 y enero de 2023 han disminuido 4,84%, siendo

VARIACIÓN DE LOS PRECIOS DE CARROS USADOS



Promedio de variación **-4,43%**

Fuente: Fasescolda Gráfico: LR-MN

la Duster la mayor damnificada, con una variación negativa de 8,25%, reduciendo su precio a casi \$4 millones.

Otra de las marcas más reconocidas es *Chevrolet* con sus modelos Tracker y Onix, que para sus vehículos modelo 2016 han tenido una reducción en sus precios de tres puntos porcentuales. Entre ambos el

Chevrolet Onix fue el que más redujo su precio, pues hace seis meses costaba \$40,6 millones y actualmente tiene un precio de \$38,4 millones.

A esto se suma el carro más vendido en 2022: el *Suzuki Swift*. Este automóvil pasó de costar \$37 millones en septiembre de 2022 a \$35,2 millones en la actualidad, lo que re-

ENERGÍA. VARIOS BLOQUEOS EN LA ZONA HAN IMPEDIDO EL CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DEL PROYECTO

Enel Colombia analiza la continuidad de Windpeshi

BOGOTÁ
Enel Green Power, línea de negocio de *Enel Colombia*, está evaluando todos los escenarios posibles sobre el futuro del proyecto eólico Windpeshi ubicado en territorios de comunidades indígenas en la península de La Guajira al norte de Colombia.

Entre las opciones que estudia la empresa se encuentra la suspensión de este desarrollo debido a “las dificultades para lograr un ritmo constructivo constante debido a diversos bloqueos que han impedido avanzar en el cronograma de obras previsto, hecho que tiene al proyecto en una situación crítica. Tan sólo entre 2021 y 2022, las

obras estuvieron detenidas durante cerca de 50% de las jornadas laborales y, en lo corrido de 2023, la cifra asciende a 60%”.

La empresa aseguró a través de un comunicado que hasta el momento ha manifestado su voluntad y apertura al diálogo con todos los actores a nivel local, regional y nacional “para tratar todas las inquietudes, preocupaciones, peticiones e inconformidades frente al proyecto”.

Sin embargo, destaca que “algunas comunidades de manera continua han optado por las vías de hecho que no solo impactan los avances en la construcción, sino también todos los programas sociales, ambientales y el derecho al trabajo de

cientos de personas que conforman el equipo humano de Windpeshi”, se lee.

Este es uno de los 16 proyectos renovables que se pretenden desarrollar al norte del país. Según los datos dados a conocer cuando se presentó, este parque tendrá una potencia de 205 megavatios (MW) gracias a los 41 aerogeneradores que serán instalados en un área de alrededor de 6.200 hectáreas.

Para su funcionamiento tendrá un transformador de 220 megavoltamperios (MVA), encargado de elevar la energía, de media a alta tensión, que producirán los 41 aerogeneradores.

IVÁN O. CAJAMARCA
icajamarca@larepublica.com.co



Enel Colombia

Por ahora, se prevé que este parque tenga una potencia de 205 MW gracias a los 41 aerogeneradores que serán instalados La Guajira.

CRISTIAN MORENO GARZÓN
@chris.brownfit

TRANSPORTE

Aeropuerto El Dorado requiere una ampliación



Colprensa

Probogotá, la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (Andi) y la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) realizaron un análisis de la situación del Aeropuerto Internacional El Dorado en el que expresan la necesidad urgente de ampliar su infraestructura. Las entidades prevén que el aeropuerto no se encuentre en el perímetro occidental de Bogotá, sino en el centro de una ciudad más grande. (JS)

ENERGÍA

Ingresos de ISA crecieron 41% a \$3,9 billones

RESULTADOS DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2023 DE ISA

INGRESOS OPERACIONALES SIN CONSTRUCCIÓN	
Energía	\$491.000 millones
Brasil	\$275.000 millones
Colombia	\$80.000 millones
Perú	\$102.000 millones
Chile	\$27.000 millones
Vías	\$420.000 millones
Telecomunicaciones	\$17.000 millones
OTROS RESULTADOS	
Ingresos operacionales	\$3,9 billones >
Ebitda	\$2,7 billones >
Margen Ebitda	69% y 85%
Utilidad neta	\$828.000 millones
Deuda consolidada	\$34,8 billones >

Fuente: ISA / Gráfico: LB-EB-F

Los ingresos de *Interconexión Eléctrica S.A.* aumentaron 41% en el primer trimestre de 2023 hasta los \$3,9 billones. El Ebitda ascendió a \$2,7 billones, repuntando 38% frente a los resultados de los tres primeros meses del año pasado. El margen del mismo indicador fue 69% y 85% sin construcción. La empresa tuvo una utilidad neta de \$828.000 millones, lo que representó un crecimiento de 92%. (JS)

TECNOLOGÍA

Pluria recaudó US\$2 millones en inversión



Pluria

Pluria, startup que conecta espacios de trabajo con usuarios que los necesitan, anunció el cierre de una ronda de inversión por US\$2 millones liderada por *Eleven Ventures* y respaldada por inversionistas como *Phoenix Venture Fund*, *Croton Capital* y *WIT Angels Club*. "Ya tenemos 500 espacios flexibles entre centros de negocios y salones de hotel", según **Mateo Marulanda**, líder de expansión de la empresa. (IC)

La empresa que ocultó Shaw y es socia de Ultra Air

TRANSPORTE. EL CEO DE LA AEROLÍNEA DE BAJO COSTO AFRONTARÁ UN PROCESO EN LA SUPERSOCIEDADES POR NO INFORMAR QUE TAMBIÉN ERA REPRESENTANTE DE INVERSIONES EMMA SHAW

BOGOTÁ

William Shaw, CEO de *Ultra Air*, es acusado por tener una empresa de inversión que es accionista minoritaria en la aerolínea de bajo costo. La *Superintendencia de Sociedades* le formuló pliego de cargos por no haber revelado en el registro mercantil que controlaba *Inversiones Emma Shaw*.

De acuerdo con la *Superintendencia*, **Shaw** pudo incurrir en una presunta infracción al régimen de matrices y subordinadas al no informar este hecho. "La revelación de las situaciones de control y/o de grupo empresarial es de interés público, por cuanto existe un riesgo para las diferentes personas que in-

teractúan con las empresas, cuando no se conoce la identidad de los verdaderos controlantes y de todas las entidades vinculadas", explicó **Billy Escobar Pérez**, superintendente de *Sociedades*.

Se pudo establecer que la empresa de la que **William Shaw** es representante legal, tal como indica el registro mercantil ante la *Cámara de Comercio de Medellín*, figura como un vehículo de inversión y es socia en la aerolínea que cesó su operación el pasado 29 de marzo por problemas financieros que la condujeron a la quiebra.

Inversiones Emma Shaw fue fundada el 29 de junio de 2017

RADRIOGRAFÍA DE INVERSIONES EMMA SHAW Y ULTRA AIR

ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE INVERSIONES EMMA SHAW

- Consultoría de gestión
- Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
- Otros tipos de alojamiento para visitantes

REPRESENTANTE LEGAL

William Noel Alexander Shaw Lindsay
Principal

cmc
ABOGADOS
Suplente



TRANSPORTE. LA 'LOW COST' TENDRÁ HASTA EL 9 DE MAYO PARA TERMINAR DE RENEGOCIAR

Las implicaciones para Viva tras

BOGOTÁ

Tras acogerse a un Plan de Recuperación Empresarial (PRE) el pasado 10 de febrero, *Viva Air* tenía un plazo de 90 días para renegociar las deudas que ascienden a más de \$1 billón. El tiempo se agota y aún no hay vía libre para la integración empresarial con *Avianca*, lo que representaría un alivio en las finanzas de la compañía.

El próximo 9 de mayo vence el plazo del PRE, lo que implica que la empresa tiene que acordar antes de esa fecha un plan de pago con sus acreedores. Entre estos figuran entidades públicas, instituciones financieras y acreedores externos.

Paralelo a esto, la aerolínea ya enfrenta procesos por incumplimiento de pagos como la demanda civil que interpuso *Wells Fargo Trust Co* ante la *Cor-*

te Distrital de Estados Unidos, en el Distrito Sur de Nueva York por una deuda que asciende a US\$1,5 millones relacionada con un contrato de arrendamiento de aeronaves.

"Durante esos 90 días se suspenden los procesos de reclamación y cobro de acreedores para que la empresa pueda acordar nuevos plazos y condiciones de pago de deudas que le permitan contar con un flujo de caja suficiente para hacer viable la operación", explica **Ignacio Osuna**, profesor de *Inal-de Business School*.

Entre las implicaciones que tiene el vencimiento del plazo está que los acreedores no negociados pueden reiniciar los procesos de cobro y reclamación de las deudas vencidas. **Osuna** detalla que, por esta razón, cuando una empresa se acoge a un PRE

\$1

BILLÓN LE ADEUDA VIVA AIR A SUS ACREEDORES EXTERNOS, QUE ESTÁN INCLUIDOS EN EL PROCESO DE RECUPERACIÓN EMPRESARIAL.

debe buscar negociar con la mayor proporción de sus acreedores para lograr cambiar la situación de su sociedad y hacerla sostenible.

"Asumiendo que *Viva* quisiera y pudiera honrar esas deudas, el vencimiento implicaría un impacto negativo a la escasa caja con la que cuenta la compañía. Como es bien sabido, las empresas se quiebran por esa razón, por lo que la situación actual pasaría a ser muy crítica, casi insalvable", precisa.

El mismo acuerdo dice que, si la 'low cost' incumple con las fe-

REGISTRO MERCANTIL DE INVERSIONES EMMA SHAW

● Número de matrícula 59.282.012	● Último año renovado 2023	● Fecha de renovación 31/03/2023	● Fecha de matrícula 29/06/2017	● Fecha de vigencia Indefinida	● Estado de matrícula Activa
● Tipo de sociedad Sociedad comercial	● Tipo de organización Sociedades por acciones simplificadas	● Categoría de matrículas Sociedad o persona jurídica principal o ESAL	● Fecha de actualización 31/03/2023		

JUNTA DIRECTIVA DE ULTRA AIR

- Juan Carlos Altmann**, Exsocio de McKinsey & Company y exCEO Latam Airlines Sudamérica y El Caribe
- David Bojanini**, Expresidente del Grupo Sura
- Juan Alberto Londoño**, Exviceministro de Hacienda y crédito público
- Claudia Múnera**, Vicepresidenta de recursos humanos del Grupo Familia
- Ilva Restrepo**, Exjefe de transporte aéreo de la Aerocivil

DUEÑOS DE LOS AVIONES DE ULTRA

- Carlos Ríos
- Familia Lince
- Familia Sáenz de Autogermana

CRONOLOGÍA

- 22 de marzo** ● JetSmart desiste de la compra de la low cost
- 23 de marzo** ● Supertransporte ordena a Ultra activar un plan de contingencia y la aerolínea pide apoyo al Gobierno
- 23 de marzo** ● Cancelan vuelos y ventas de tickets hasta el 30 de abril
- 24 de marzo** ● Ultra Air anuncia capitalización y prevé recuperar frecuencias
- 27 de marzo** ● Dos aviones se quedan en tierra en medio de crisis financiera
- 29 de marzo** ● Ultra Air anuncia su quiebra y cese de operación
- 28 de abril** ● Mintransporte denuncia a Ultra Air por estafa

Fuente: Sondeo LR Gráfico: LR-AL-MN

celaciones de vuelos y retrasos; luego las explicaciones técnicas para justificar que tres de sus cinco aviones permanecieran en tierra; llegaron a suspender la venta de tickets y, finalmente, luego de que JetSmart desistiera de su intención de compra, se desató la tormenta por la cual tendrá que responder ante la *Fiscalía General de la Nación*.

De este modo el proceso ante la *Supersociedades* se suma a la investigación penal que adelanta el ente acusador en contra de **William Shaw**, en calidad de representante legal de la 'low cost'. La demanda, que fue presentada el pasado 20 de abril por el *Ministerio de Trans-*

porte, acusa también a **Óscar Herrera Restrepo** y **Abel López Campo**, quienes también figuran como representantes legales. Además, se indician a **David Bojanini**, **Ilva Restrepo**, **Juan Londoño Martínez**, **Juan Carlos Altmann** y **Claudia Múnera Pineda**, principales miembros de la Junta Directiva de la misma compañía.

En este proceso, el delito por el que se les investiga es estafa masiva tras una recaudación de \$48.000 millones. Esto porque, según alega *Mintransporte*, la compañía sabía que a las 4:00 p.m. del pasado martes 29 de marzo de 2023 se declararían en quiebra y a las 8:00 a.m. de ese mismo día se-

El mercado que queda desatendido por cese de operación de dos 'low cost'

Con el sector aeronáutico pendiente del futuro de las aerolíneas de bajo costo, el mercado se mantiene en crisis por los miles de pasajeros que quedaron desatendidos con la suspensión de las operaciones de *Viva* y *Ultra*. Se estima que, si estas compañías no vuelven a operar faltarían 234.741 sillas para suplir la demanda de pasajeros en Medellín, Santa Marta, Cali y San Andrés. Según un análisis realizado por la *SIC*, el cese de operaciones de las empresas redujo 24,44% la oferta de silla y 18,79% las frecuencias disponibles.

2017

FUE EL AÑO DE CREACIÓN DE INVERSIONES EMMA SHAW, EMPRESA QUE FIGURA COMO ACCIONISTA DE ULTRA.

Síguenos en:

LR www.larepublica.co
Con información sobre la demanda contra los directivos de Ultra Air.



Billy Escobar Pérez
Superintendente de Sociedades

"La revelación de las situaciones de control y de grupo empresarial es de interés público, por cuanto existe un riesgo para las personas que interactúan con las empresas".



David Bojanini
Miembro de la Junta Directiva de Ultra Air

"No he sido inversionista, ni socio de esta empresa. Tampoco he tenido honorarios como miembro de Junta Directiva. Acepté la invitación con el único deseo de contribuir".

artículo personal. La compra la tenían que hacer entre el 14 y 16 de marzo de este año, pocos días antes de la suspensión de la operación.

Las fechas variaban de acuerdo a la ruta. San Andrés-Bogotá, Santa Marta-Bogotá o Medellín -Bogotá tenían como plazo máximo de operación octubre de 2023, pero la mayoría de las rutas tenían plazo hasta febrero de 2024.

En su momento, **Bojanini** salió en su defensa alegando que no había sido inversionista ni socio de la empresa, y que sólo aceptó el cargo sin honorarios "para contribuir a la creación de una nueva empresa enfocada en el modelo de bajo costo en la industria de las aerolíneas".

Entre tanto, **Shaw**, que también fundó *Viva*, ha permanecido en silencio y a la espera de los procesos en los que se tendrá que defender.

JENNYFER SOLANO BETANCOURT
jsolano@larepublica.com.co

DEUDAS CON ACREEDORES

cumplirse el PRE



Ignacio Osuna
Profesor de Inalde Business School

"Durante esos 90 días se suspenden los procesos de reclamación y cobro de acreedores para que la empresa pueda acordar nuevos plazos y condiciones de pago de deudas para tener flujo de caja".

chas de pago establecidas, tendrá un periodo de 60 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha en que se produjo dicho incumplimiento, para subsanarlo mediante el pago de las sumas pendientes.

En caso de que tampoco cancele la obligación al término de los 60 días, el acreedor podrá denunciar el incumplimiento ante la *Superintendencia*.

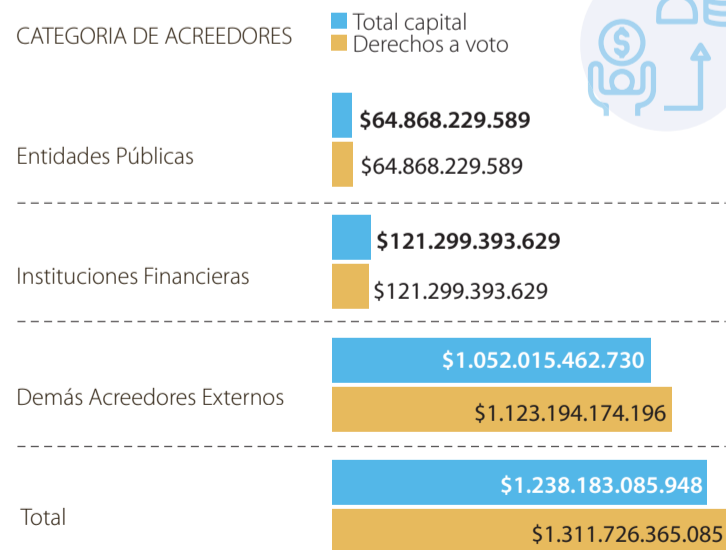
Diego Márquez Arango, director de *MQA Abogados*, explica que en caso de que se venza el plazo y no se haya llegado a una nego-

ciación, lo que procede es declarar fracasado el proceso.

"El PRE busca darle un alivio económico a la empresa, llegar a acuerdos con acreedores y solucionar las dificultades económicas y de caja, pero la integración es ver quién será el accionista. Técnicamente, este proceso no está conectado con la integración, más allá de la preocupación natural que puede tener un accionista sobre una compañía", expresa.

De darse la integración empresarial, el abogado aclara que

CLASES DE ACREEDORES DE VIVA AIR



Fuente: Viva Gráfico: LR-MN

Avianca no tendría que asumir la deuda; sino la sociedad *Fast Colombia*. En el proceso, *Viva Air* ha presentado algunos proyectos, aunque faltaría que los acreedores votaran si están de acuerdo con este o no.

Juan Felipe Reyes, abogado aeronáutico de *Parra Rodríguez*

Abogados, afirma que el vencimiento del PRE no afecta la integración ya que son temas independientes.

"Sin embargo, las consecuencias seguirán vigentes para *Viva Air* después del 9 de mayo; es decir, los acreedores con los que no se haya negociado previamente

LOS ESCENARIOS POSIBLE SI VIVA INCUMPLE EL ACUERDO

- 1 Tendrá un periodo de 60 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha en que se produjo dicho incumplimiento, para subsanarlo mediante el pago de las sumas pendientes
- 2 Si *Viva* no subsanó el incumplimiento, el acreedor podrá denunciar el incumplimiento ante la *Superintendencia*
- 3 *Viva* y los acreedores afectados podrán, de común acuerdo, conceder un plazo adicional para el cumplimiento de los pagos adeudados

pueden reiniciar sus procesos". **Reyes** dice que, si se aprueba la integración, este sería un mejor escenario para el PRE, pero anota que, por el momento, *Viva* es quien debe responder por sus deudas.

JENNYFER SOLANO BETANCOURT
jsolano@larepublica.com.co

“No es conveniente que la Nueva EPS incremente sus afiliados”

SALUD. EL DIRECTOR GENERAL DE COLSUBSIDIO, LUIS CARLOS ARANGO VÉLEZ, ANUNCIÓ QUE ABRIRÁN CUATRO SUPERMERCADOS, 25 DROGUERÍAS Y TENDRÁN NUEVAS AMPLIACIONES

BOGOTÁ

Las cajas de compensación son un eje transversal para sectores como el turismo, la salud, el comercio, la recreación y hasta el financiamiento. Hoy, uno de los principales actores es Colsubsidio, compañía que prevé abrir cuatro supermercados, 25 droguerías y llegar a \$1 billón en el fondo de crédito, según su director general, Luis Carlos Arango Vélez.

Frente a la reforma a la salud, el líder de la empresa dueña de 14% de la Nueva EPS, asegura que no es recomendable que aumente su número de afiliados a 21 millones por lo complejo que es manejar este tipo de infraestructura.

¿Qué proyecciones y lanzamientos tienen para este año?

Abriremos cuatro supermercados, 25 droguerías, inauguraremos la ampliación de la clínica de Girardot, habilitaremos tres Dentivip - servicio especializado dental que presta Colsubsidio como IPS -, remodelaremos los restaurantes de Piscilago, avanzamos en la tercera etapa del Club La Colina y tenemos la ampliación del fondo de crédito que llega en este momento a \$870.000 millones. La idea es que suba a \$1 billón.

¿En qué zonas se van a dar estas aperturas?

Con las 25 droguerías le estamos apuntando especialmente al Valle del Cauca, a lo cual se suma Bogotá y Cundinamarca. En el caso de los supermercados, tenemos proyectado Toli-ma y Boyacá.

¿Cómo queda la participación de mercado con estos anuncios?

En supermercados no estamos a nivel nacional y nos mantenemos en Bogotá, Cundinamarca y Boyacá donde llegaremos a 105. puntos Si es solo en esta zona, tenemos una participación de 8,9%.

¿Cuánto inversión representan estas inauguraciones?

Para este año tenemos destinados \$500.000 millones, que además incluyen una remodelación en la sede de la Calle 26.

¿A qué considera que se debe la escasez de medicamentos?

Somos administradores de una entrega de medicamen-



Didier Vargas / LR

Luis Carlos Arango Vélez, director general de Colsubsidio, considera que se debe contemplar la ampliación de los recursos de la Unidad de Pago por Capitación (UPC) para medicina preventiva.



Olga Lucía Zuluaga
Directora de Acesi

“Las EPS se irán transformando según evolucionen sus indicadores financieros. Los afiliados que queden desamparados podrán llegar a la Nueva EPS”.



Escanee para ver el Inside completo con Luis Carlos Arango, director general de Colsubsidio.

70%

DEL TOTAL DE \$2,1 BILLONES EN VENTAS DE MEDICAMENTOS DE COLSUBSIDIO SE DESTINÓ A LA NUEVA EPS, SURA Y FAMISANAR.



Síguenos en:
www.larepublica.co
Para conocer más información sobre los avances de la reforma a la salud.

tos, por lo cual le compramos a los laboratorios. Si yo le pido 100 productos y me despacha 60%, obviamente que cuando esté entregando, tengo que quedar debiendo. Estas empresas han dicho que tienen una escasez de materia prima y que hay una lentitud en los registros del Invima.

Con un esfuerzo grande y teniendo en cuenta que atendemos a cerca de 1,6 millones de ciudadanos afiliados a Famisanar, Nueva EPS y Sura, hemos mantenido nuestros servicios, pero no con la misma rapidez. Si le recetan 10 medicamentos, le puedo entregar cinco ahora y cinco después.

¿Se ha dado prioridad a la venta comercial de medicamentos y no a las EPS?

EL PERFIL

Luis Carlos Arango Vélez es abogado de la Universidad de Antioquia y cuenta con dos especializaciones, una en derecho laboral en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y otra en Alta Gerencia en la Universidad del Valle. Inició su vida laboral en el Banco de Bogotá como profesional en entrenamiento, luego como gerente de la sucursal de Buga, Gerente de Recursos Humanos, Vicepresidente Administrativo y terminó su paso por esta entidad financiera como Vicepresidente Empresarial, para luego, en 1989, convertirse en el director general de una de las cajas de compensación más importantes de Colombia, Colsubsidio.

El año pasado vendimos \$2,1 billones en medicamentos, de los cuales 70% son institucionales; es decir, a las EPS. De manera que decir que se le estaba vendiendo, pero que no se le estaba entregando, no es cierto.

¿Cómo van a quedar paradas las cajas de compensación con la reforma a la salud?

Como cajas de compensación tenemos una doble participación en el sistema de salud. Por un lado, somos accionistas de la Nueva EPS y de Famisanar con 14% y 50% de participación, respectivamente. Por el otro lado, también somos IPS con siete clínicas especializadas, una oncológica, pediátrica, para el sistema cardiovascular y oftalmológica, entre otras.

También hay una para atención general como el caso de la clínica de Ciudad Roma o la de maternidad en la Calle 94. Cualquiera que sea la reforma que quede, los prestadores de salud deben seguir existiendo,

de lo contrario no seríamos un país viable.

¿La Nueva EPS tiene la infraestructura para recibir más afiliados?

En este momento tiene 11 millones de afiliados. Llevarla a 21 millones no es lo más recomendable porque la infraestructura para manejar esta cantidad es complicada.

¿Cree que las cajas deben tener un papel diferente en el modelo que plantea el Gobierno?

Cualquiera que sea el modelo que pongan dentro del sistema de salud, si nosotros tenemos la oportunidad de aportar y participar a una mejora de la sociedad, y nuestras leyes lo permite, lo haremos.

¿Qué se le puede sumar al sistema actual?

Ya he dicho antes que el sistema actual no es perfecto, pero lo que se puede hacer es destinar mayores recursos dentro de los porcentajes que se tienen establecidos en la distribución de la Unidad de Pago por Capitación para la prevención, sin que se destruya lo que funciona.

¿Cómo los va a afectar la reforma pensional?

A nosotros nos tocaría porque Colsubsidio tiene una inversión significativa en Protección. En la medida en que esa AFP se vea afectada por la reforma pensional, indudablemente repercutiría en nosotros.

¿Pensarían en desinvertir lo que tienen allí?

Yo no me anticiparía a los acontecimientos. Esperaría a ver cómo queda la reforma pensional.

IVÁN O. CAJAMARCA
icajamarca@larepublica.com.co

La UAO y el Rosario desarrollarán investigación Steam

BOGOTÁ

La Universidad del Rosario y la Universidad Autónoma de Occidente se unieron para el lanzamiento de una convocatoria dedicada a docentes y a estudiantes de los planteles educativos.

La convocatoria articulará las universidades con el entorno regional y nacional. Ambas instituciones crearon un fondo común para apoyar las iniciativas que propongan soluciones tecnológicas a problemáticas del entorno empresarial, industrial o social, y que se desarrollen a través de actividades científicas.

El convenio contará con una financiación de \$200 millones en efectivo para el desarrollo de los proyectos seleccionados, lo que equivale a \$50 millones por proyecto, según su alcance y el objetivo de la propuesta ya presentada por las instituciones educativas.

Podrán participar quienes cuenten con un proyecto en las áreas ‘Steam’, por sus siglas en inglés de Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas, con temáticas relacionadas a Comercio, Industria y Tecnología; diseño de materiales, industrias creativas y culturales; modelos inclusivos, equidad de género y empoderamiento de mujeres; economía circular, consumo y producción sostenible; tecnología urbana, ciudades y comunidades inteligentes y sostenibles, y desarrollo en salud.

Se espera la postulación de proyectos de investigación, innovación y creación, que se formulen y ejecuten entre equipos de trabajo conformados por docentes y estudiantes de las dos instituciones, demuestren sinergia, articulación y cohesión en la metodología de trabajo propuesta. Los estudiantes vinculados pueden ser de cualquier nivel de formación, dependiendo de los aportes y responsabilidades en el desarrollo de la iniciativa.

DANIELLA P. RODRÍGUEZ
dprodriguez@larepublica.com.co



Universidad Autónoma de Occidente

Luis Pérez, rector de la U. Autónoma de Occidente, y José Alejandro Cheyne, rector del Rosario.

La Fed llevó sus tasas al nivel más alto en 16 años, pero dio pistas de una pausa

HACIENDA. LA RESERVA FEDERAL MOVIÓ DE 5% HASTA 5,25% SUS TASAS DE REFERENCIA, PERO EL PRESIDENTE JEROME POWELL DIJO QUE EN JUNIO PODRÍAN CONGELARSE LOS TIPOS EN ESE MISMO NIVEL

WASHINGTON

La Reserva Federal elevó las tasas de interés en un cuarto de punto porcentual e insinuó que podría ser el movimiento final en la campaña de ajuste más agresiva desde la década de 1980 a medida que aumentan los riesgos económicos.

Bloomberg

Los tipos de interés pasaron de 5% el mes pasado a 5,25% luego de la reunión de la Fed de ayer miércoles.

“El comité monitoreará de cerca la información entrante y evaluará las implicaciones para la política monetaria”, dijo el Comité Federal de Mercado Abierto (Fomc). Omitió una línea de su declaración anterior en marzo que decía que “anticipan que puede ser apropiado reafirmar algunas políticas adicionales”.

En cambio, el Fomc tendrá en cuenta varios factores “para de-

terminar hasta qué punto puede ser apropiado reafirmar políticas adicionales”.

Pero la cabeza de la Fed dio pistas de una posible pausa en el alza de tipos de interés.

“Ese es un cambio significativo, el hecho que ya no decimos que anticipamos más aumentos”, dijo el presidente **Jerome Powell** en la conferencia de prensa después de la decisión, cuando se le preguntó si la declaración es una señal de que los funcionarios están preparados para detener los aumentos de

tasas en junio. “Entonces, nos guiaremos por los datos entrantes, reunión por reunión, y abordaremos esa pregunta en la reunión de junio”.

El aumento en el rango de 5,25% es el nivel más alto desde 2007, frente a casi cero a principios del año pasado. La votación fue unánime. Si esa tasa demostrará ser lo suficientemente alta será una “evaluación continua” basada en los datos entrantes, dijo **Powell**.

Los formuladores de políticas están decididos a garantizar

que la inflación continúe desacelerándose, (la meta de la Fed es de 2%) potencialmente con costos para el empleo, incluso cuando el sistema bancario sufre un estrés continuo, los legisladores intensifican las críticas y los datos más recientes sugieren una debilidad emergente en el mercado laboral.

Powell dijo que las condiciones bancarias habían “mejorado ampliamente” desde principios de marzo, pero mencionó que las tensiones en el sector “parecen estar dando como resultado condiciones crediticias aún más estrictas para los hogares y las empresas”, luego de una restricción crediticia durante el año pasado.

PRESIÓN POLÍTICA

Si bien es posible que la Fed haya terminado de subir las tasas, **Powell** y sus colegas se comprometieron a mantenerlas elevadas por un tiempo para asegurarse de que la medida de inflación preferida por el banco central, por debajo del pico del año pasado del 7% al 4,2% a partir de marzo, continúe retrocediendo hacia el objetivo del 2%. Aún cuando senadores piden pausa al alza.



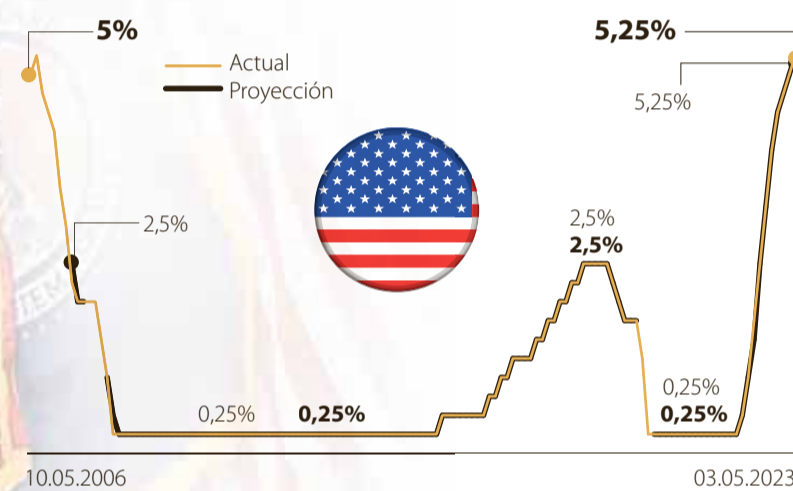
Michael Feroli
Economista Jefe de JP Morgan

“Entonces parece que sí quieren hacer una pausa, pero saben que el trabajo de la inflación no ha terminado aquí, las tasas elevadas serán una constante aún larga”.

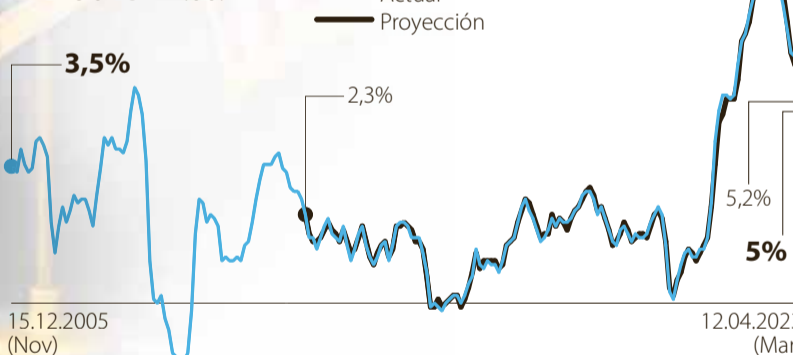
Síganos en:

LR www.larepublica.co
Con la rueda de prensa de la Fed luego del reporte de tasas de interés.

MOVIMIENTO DE LAS TASAS DE LA RESERVA FEDERAL DE EE.UU.



INFLACIÓN DE EE.UU.



Jerome Powell, presidente de la Reserva Federal.

Bloomberg

Fuente: Bloomberg Gráfico: LR-GR

Un año más del lado del **bienestar físico, mental y emocional de las familias**

compensar

En el 2022:

Más de **5.545.000 personas** accedieron a servicios de recreación, educación, deporte y cultura.

Recibimos **487.000 visitantes** en nuestros hoteles Lagomar y Lagosol, el **72%** de ellos afiliados en categorías A y B.

↑ **57%**

Desembolsamos **166.400 créditos** por **\$516.600 millones**, **89%** a afiliados en categorías A y B.

Realizamos más de **7.801.000 consultas médicas**, entre medicina general y especializada.

↑ **9%**



Consulta nuestro **Informe de Gestión y Sostenibilidad 2022** en www.compensar.com

Un año más del lado de tu **bienestar**

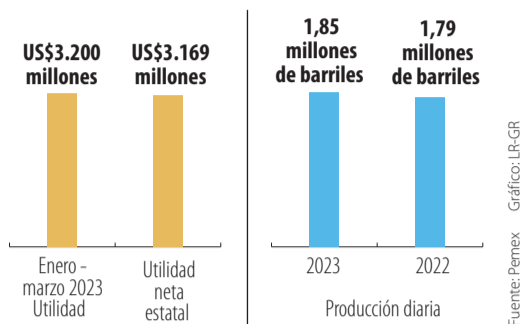
VILLA DO SuperSubsidio

ENERGÍA

EL ECONOMISTA

Pemex registró primeras ganancias en 12 meses

RESULTADOS DE PEMEX



Ciudad de México _ Petróleos Mexicanos (Pemex) reportó una utilidad neta trimestral de US\$3.200 millones gracias a un aumento en la producción de crudo y condensado, incluso cuando su deuda siguió aumentando. La utilidad neta de la estatal mexicana fue de US\$3.169 millones de enero a marzo y su producción fue de 1,85 millones de barriles diarios, frente a 1,791 millones de barriles diarios del trimestre anterior.

HACIENDA

Expansión

El Banco Mundial ya tiene nuevo presidente



Bloomberg

Madrid _ El Banco Mundial ratificó el nombramiento de **Ajay Banga** como su próximo presidente, lo que da al Gobierno de **Joe Biden** la oportunidad de hacer que el banco enfocado en la lucha contra la pobreza evolucione hacia un mayor enfoque en el cambio climático. Su mandato de cinco años comienza el próximo 2 de junio, dijo la entidad, el ejecutivo reemplazará al saliente **David Malpass**.

ENERGÍA

GESTIÓN

ProInversión moverá planes eléctricos en Perú

Lima _ El Ministerio de Energía y Minas y la empresa Transmisora Ica Poroma, del Grupo Acciona de España, firmaron ayer los contratos de concesión por 30 años de dos proyectos eléctricos que permitirán atender el aumento en la demanda de energía eléctrica de las regiones de Ica, Amazonas y Cajamarca. Los contratos incluyen diseño, operación y mantenimiento de ambas líneas de transmisión.

SEGUNDO AVISO

La **Personería de Bogotá** en cumplimiento del Artículo 73 de la Ley 1437 de 2011 y la Resolución 13 de 2023, se permite informar que: Se celebró el Contrato de Prestación de Servicios 1330 de 2022 con el Señor **Ángel Ramiro Vanegas Torres** (Q.E.P.D.), con C.C.13.441.682. En la liquidación unilateral del contrato se ordenó el pago de \$3.600.000. Se acreditó como beneficiario **Juan Felipe Vanegas Campos** CC No. 1.068.977.269, como hermano del fallecido. Quienes se consideren beneficiarios deberán acercarse a la Secretaría General de la Personería de Bogotá para notificarse personalmente de la resolución 13 de 2023.

Los débiles datos de la demanda siguen afectando al petróleo

ENERGÍA. AUNQUE LA OPEP HA MANIFESTADO SU INTENCIÓN DE REDUCIR LA PRODUCCIÓN, LOS DATOS DEL MERCADO ESTÁN MOSTRANDO QUE HAY UN LEVE AUMENTO EN LAS RESERVAS COMERCIALES

PRECIOS DEL PETRÓLEO

Movimiento del Brent



NUEVA YORK

El petróleo cayó por tercer día consecutivo, solo el WTI bajó a menos de US\$68 el barril en los futuros de Nueva York, ya que la perspectiva de una recesión en Estados Unidos amenazaba con frenar la demanda de combustible.

REUTERS

Apenas unos días después de que algunos miembros de la Opep+ se comprometieran a comenzar a reducir la producción, hubo indicios de que la oferta sigue siendo amplia, mientras que la demanda ha sido decepcionante. La renovada ansiedad sobre la estabilidad financiera de los bancos regionales de EE.UU. también contribuyó a que los futuros del petróleo cayesen a su nivel más bajo desde marzo.

El crudo ha caído alrededor de 14% desde principios de este año, a pesar de que China salió de su política restrictiva Covid Zero y las reducciones considerables en el suministro por parte de la Organización de Países Exportadores de Petróleo y sus aliados. Se suponía que esos recortes sorpresivos, anunciados hace apenas un mes, recuperarían el control del mercado de manos de los especuladores bajistas. En cambio, un breve repunte en abril se esfumó a medida que los temores de desaceleración mundial vuelven a la vanguardia.

RESERVAS DE EE.UU.

En Estados Unidos, los inventarios de crudo a nivel nacional cayeron en 1,28 millones de barriles, dijo el Gobierno el miércoles. Eso es menos que la caída de 4 millones de barriles que un grupo de la industria informó el martes.

Mientras tanto, en Rusia no hubo señales de una caída sostenida en los flujos de crudo fuera del país, a pesar de su compromiso de reducir la producción en 500.000 barriles por día.

Las exportaciones volvieron a superar 4 millones de barriles por día en la semana hasta el pasado 28 de abril, un nivel superado solo una vez desde que las tropas del país invadieron Ucrania en febrero de

Movimiento del WTI



Fuente: Bloomberg / Gráfico: LR-ER



Daniel Ghali
Estratega de materias primas de TD Securities

“Esta es la primera vez este año que las preocupaciones por la recesión han comenzado a incluirse en el precio de los mercados energéticos y seguirá por más semanas”.

2022, según datos de seguimiento de petroleros compilados por Bloomberg.

Sin embargo, habrá cierta preocupación en el mercado de que la incautación por parte de Irán de un segundo petrolero en una semana pueda interrumpir el envío en una de las rutas comerciales más importantes del mundo. Los envíos por oleoducto desde el norte de Irak y su región kurda hasta el puerto turco de Ceyhan permanecen inactivos debido a una disputa entre las dos naciones.

TENSIÓN POR LAS SANCIONES

Un cargamento de diésel en el centro de un reclamo de incumplimiento de sanciones de la Unión Europea tenía una inconsistencia en su documentación. La refinería de petróleo más grande de España, Repsol, dijo el 27 de abril que el diésel ruso ha estado ingresando al país en violación de las sancio-

nes de la UE. Si bien la compañía no nombró ningún camión cisterna que trajera el combustible, al menos uno de ellos es el STI Clapham, según personas cercanas a la empresa.

A principios de marzo, el STI Clapham cargó unos 225.000 barriles de diésel en el puerto marroquí de Tánger, según documentos vistos por Bloomberg. Luego navegó hacia el norte y finalmente descargó el combustible, después de algún retraso, en el puerto español de Bilbao.

El Certificado de origen de la carga, visto por Bloomberg, dice que el combustible en el STI Clapham provino de Arabia Saudita. Específicamente, era parte de un envío que había sido entregado previamente en el puerto marroquí por otro barco llamado *Minerva Piscis*.

Sin embargo, los documentos relacionados con el envío del STI Clapham muestran que el combustible que cargó en Marruecos no tenía la misma densidad que el *Minerva Piscis* había entregado anteriormente, una discrepancia pequeña pero potencialmente importante. Sugiere que el combustible entregado a España no fue el que *Minerva Piscis* recolectó de Arabia Saudita.

Cameron Mackey, director de operaciones de *Scorpio Tankers*, propietario del barco STI Clapham, dijo que la compañía estaba investigando el asunto.

asuntos • legales

P13

JUEVES 4 DE MAYO DE 2023

TECNOLOGÍA

Así será el mejor abogado del mundo

ES PROBABLE QUE EL MEJOR ABOGADO DEL MUNDO YA EXISTA; SE LLAMA INTELIGENCIA ARTIFICIAL. SERÁ TREMENDAMENTE EFICIENTE, TRABAJARÁ DÍA Y NOCHE, NO SE CANSARÁ, NO NECESITARÁ TOMAR VACACIONES Y COMETERÁ MUY POCOS ERRORES



JUAN MANUEL DE LA ROSA

Socio en DLA Piper Martínez Beltrán

Debo confesar que estuve en varias conferencias de la IBA en Cartagena el pasado 22 y 23 de marzo y no fueron del todo muy llamativas para mí. Y lo digo porque, pese a la extraordinaria calidad de las conferencias de la IBA, en medio de mi ignorancia sobre la inteligencia artificial y su impacto en la industria legal, consideraba dicho tema como algo lejano, ajeno a nuestra realidad inmediata, aún biche. Es más, hablar del tema me parecía hasta aburrido. ¡Cuan equivocado estaba! En todo caso asistí a otro evento organizado por Riverwood y patrocinado en parte por mi oficina, el LTF (Latam Tech Forum) que se realizó en Miami, y en la cena de bienvenida tuve el honor de haber escuchado una conferencia de **Siddhartha Mukherjee**, médico y profesor de la *Universidad de Columbia* y autor de varios libros fascinantes. Su conferencia de apenas una hora cambió mi manera de ver el futuro de la industria legal. No exagero cuando les digo que es muy probable que su conferencia haya tenido un profundo impacto en mi concepción de la profesión.

Aunque la conferencia duró apenas una hora, este maravilloso médico habló sobre la forma como desde varios centros académicos y científicos están intentando disminuir de manera significativa el riesgo de muerte en pacientes (especialmente niños) con cáncer. A través de avances tecnológicos, especialmente con la ayuda de inteligencia artificial, están logrando detectar el cáncer muy temprano y, en pacientes ya diagnosticados, la posibilidad de predecir el mejor tratamiento de cada paciente. Los resultados son asombrosos. Y, según este médico, en algunos años, podrán tratar de manera muy rápida y eficiente pacientes con cáncer, gracias a la inteligencia artificial. En la exposición mencionaron una frase tremendamente impactante, el ser humano que vivirá 200 años ya nació.

Y es que la inteligencia artificial en este momento seguramente está siendo aplicada para asuntos menores en el día a día de todos nosotros, cómo preguntar en ChatGPT el mejor restaurante cuando estamos de vacaciones.

Pero su impacto será profundo en las industrias de servicio, incluyendo la industria legal. Por ejemplo, es claro que con la ayuda de inteligencia artificial las oficinas de abogados están empezando a revisar contratos y en general documentos legales y a realizar investigaciones sobre aspectos legales de manera más eficiente. Pero, como en el tema del oncólogo, seguramente no parará ahí y la inteligencia artificial en los próximos años podrá redactar contratos, predecir con mayor certeza las probabilidades de éxito en los litigios e incluso negociar términos de los contratos.

Con esta realidad aplastante, surgen entonces varios interrogantes existenciales: ¿Cuál será el nuevo rol de los abogados, será actuar más como consejeros que como asesores legales? ¿Cómo impactará el proceso de entrenamiento de los abogados si ya no realizarán asuntos como debidas diligencias, investigaciones legales y asuntos básicos en la práctica profesional? ¿Podrá la inteligencia artificial suplantar el buen criterio y el ser práctico comercialmente, los cuales en mi

opinión son dos grandes virtudes de un buen abogado? ¿En últimas, podrá la inteligencia artificial suplantar el buen criterio de un abogado? Y sobre este último punto, les quiero contar qué según la visión de este médico y otros estudiosos, la inteligencia artificial no tendrá límites.

Así que, colegas, les tengo una noticia: es probable que el mejor abogado del mundo ya exista; se llama inteligencia artificial. Será tremendamente eficiente, trabajará día y noche, no se cansará, no necesitará tomar vacaciones, cometerá muy pocos errores, escribirá y entenderá todos los idiomas, estará siempre actualizado, será un especialista en todas las áreas del derecho, escribirá claramente y tendrá el mejor criterio al negociar contratos. Y viene con una ñapa para nuestros clientes, muy seguramente su costo será mucho menor al de los abogados humanos. No creo que esté exagerando al decir que los estudiantes de derecho en la actualidad tendrán como su principal competencia máquinas y no humanos. ¡A prepararnos para un nuevo orden legal!

Editado por: Xavier Becerra Silva - bbecerra@larepublica.com.co

JUDICIAL

Condenan a autores de homicidio del fiscal Pecci



Colprensa

Un juez penal de conocimiento de Cartagena condenó a 25 años y seis meses de prisión a los dos hermanos **Andrés Felipe** y **Ramón Emilio Pérez Hoyos**, quienes confesaron ser los financiadores del homicidio del fiscal paraguayo Marcelo **Daniel Pecci Albertini** en una playa de Barú, en Cartagena. Según la investigación, los hermanos **Pérez** pagaron más de \$1.600 millones para asesinar al fiscal paraguayo. (XB)

JUDICIAL

Abren investigación a representante Carrillo



Cámara de Representantes

La Sala Especial de Instrucción de la *Corte Suprema de Justicia* abrió una investigación contra **Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza**, actual representante a la Cámara, por el presunto delito de peculado por apropiación a favor de terceros agravado. El alto tribunal está investigando un presunto contrato irregular celebrado por **Carrillo** cuando fue secretario de Infraestructura de Norte de Santander. (AG)

JUDICIAL

Piedad Córdoba seguirá vinculada a 'Farcpolítica'



Colprensa

La Sala Especial de Instrucción de la *Corte Suprema* dejó en firme la investigación que lleva a cabo en contra de la senadora **Piedad Córdoba** por la denominada 'Farcpolítica'. El alto tribunal decidió no reponer el auto que negó la nulidad del proceso que se sigue contra la congresista. Se investiga si la senadora habría tenido nexos con el empresario **Alex Saab** y con la extinta guerrilla de las Farc. (XB)

EL EMPLEADO PUEDE RENUNCIAR CON CAUSA JUSTA PARA QUE LE DEN UNA INDEMNIZACIÓN

Consecuencias legales por

BOGOTÁ

El salario es una remuneración o pago que recibe un trabajador en una empresa con la que tiene un contrato verbal o escrito como contraprestación por sus servicios.

Pero hay ocasiones en las que las organizaciones sufren crisis financieras o de otra especie y se les imposibilita cumplir con los pagos fijados.

El dinero que se recibe cada mes o 15 días también es un alivio financiero para cada empleado, pero, ¿qué pasa cuando se retrasa el pago de la nómina o la organización retiene el salario sin alguna justificación jurídica?

Para comprender más del tema, se debe conocer cómo funciona el pago de la nómina. Según el artículo 134 del Código Sustantivo del Trabajo, la entrega del salario es un acuerdo pactado entre el trabajador y el empleador, con el fin de esclarecer los tiempos en los que se entrega el dinero ganado por las jornadas. Estos se pueden dividir de manera semanal, quincenal o mensual, como término máximo. Además, se debe pagar en periodos iguales y vencidos, en moneda legal y no debe extenderse más de una semana para jornaleros y un mes cuando se habla de sueldos establecidos.

RETRASO DE LA NÓMINA

Diana Zuleta, socia de *DLA Piper Martínez Beltrán*, explicó que, "el empleador debe pagar el salario por periodos iguales y vencidos. Cuando el empleador no paga oportunamente el salario, sería un incumplimiento de sus obligaciones laborales. Al respecto, el Código Sustantivo del Trabajo señala que el incumplimiento sistemático sin razones válidas por parte del empleador,



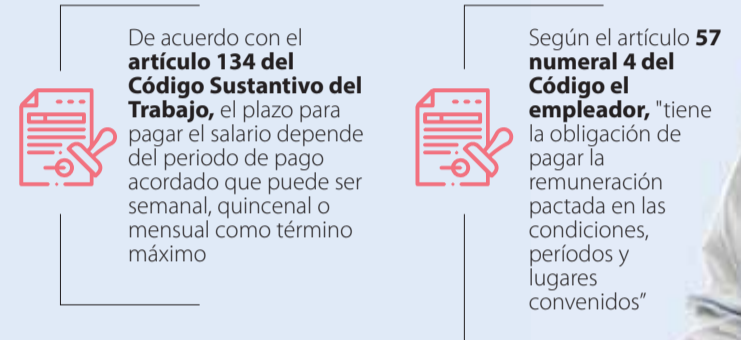
Jimmy Jiménez

Abogado especialista de Integrity Legal

"Es deber del empleador realizar los pagos conforme a la negociación interna que se realizó, conforme al artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo en su numeral cuatro".

¿QUÉ PASA CUANDO SE ATRASA EL PAGO DE LA NÓMINA?

DATOS CLAVES:



¿QUÉ PASA CUANDO NO SE REALIZA EL PAGO DE LA NÓMINA?

- 1 El trabajador puede renunciar con una justa causa o despido 'indirecto'
- 2 Si el empleado renuncia, se le debe pagar una indemnización
- 3 El trabajador puede presentar una tutela para restaurar sus derechos
- 4 Se le pagarán al trabajador las vacaciones, prestaciones y beneficios pendientes

Fuente: Sondeo LR

constituyen una justa causa de terminación del contrato por parte del trabajador. Sobre este punto, cabe resaltar que debe tratarse de un incumplimiento sistemático y sin justificación para que aplique la justa causa".

Continuando con la anterior idea, **Tania Valentina García**, asociada de *CMM Abogados*, recalzó que, "el retraso en el pago

de nómina se da a consecuencia del pago por fuera del término pactado por las partes", por lo que, de acuerdo a lo que también dijo **Zuleta**, el empleador puede renunciar con causa justa o tener un 'despido indirecto', el cual consiste en que la empresa deberá pagar al trabajador las vacaciones, prestaciones y beneficios pendientes que hacían

ASÍ LO INDICÓ EL REPORTE PARA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Colombia es el quinto país más peligroso para la prensa en la región

BOGOTÁ

La organización internacional *Reporteros Sin Fronteras*, *RSF*, presentó su reporte anual sobre la seguridad para los periodistas y los medios de comunicación en el mundo, en la que quedó en evidencia la difícil situación para la libertad de prensa que se vive en Latinoamérica.

En este informe, se evidencia que la seguridad para los periodistas en Colombia sigue siendo una de las más débiles en la región.

En comparación con el año pasado, hubo una pequeña mejora, pasando del puesto 145 global al 139 actual. Sin embargo, en comparación con los

otros países de Latinoamérica y del mundo, el contexto colombiano sigue siendo uno de los más inseguros para la libertad de prensa.

Según el informe de *RSF*, el país más inseguro de la región para los medios y sus periodistas es Cuba, el cual ocupa el puesto 172 a nivel global. Después lo siguen Honduras (169), Venezuela (159), Nicaragua (158), y en el quinto lugar, Colombia.

En el otro extremo de la lista se encuentran las naciones latinas más seguras para los periodistas, con Puerto Rico encabezando la lista y ocupando el puesto 23 a nivel global. Los otros países más seguros de la

región son Argentina (40), República Dominicana (43), Uruguay (52) y Panamá (69).

Aunque el panorama parece alentador en algunos países, el contexto general de la región es preocupante, ya que en comparación con el reporte del año pasado casi todos los países latinos bajaron su puesto global. Incluso Puerto Rico, que se sostenía como uno de los más seguros para la prensa en el mundo, salió de este grupo.

El informe de *RSF*, el cual sale todos los 3 de mayo en conmemoración del día internacional de la libertad de prensa, divide a los 180 países de su estudio en categorías según la situación y el contexto que atraviesa cada

el retraso en el pago de nómina



Diana Zuleta
Socia de DLA Piper Martínez Beltrán

“Los trabajadores deberían requerir al empleador para que cumpla oportunamente con la obligación. En caso de que el incumplimiento persista, pueden acudir al Ministerio del Trabajo o un juez”.



OTROS DATOS:

1 La Corte Suprema de Justicia, Sala Laboral, ha establecido que da a lugar al despido indirecto y a las indemnizaciones siempre y cuando se demuestre que esta acción es constante

2 Según el artículo 149 del Código Sustantivo del Trabajo, “el empleador no puede deducir, retener o compensar suma alguna del salario, sin orden suscrita por el trabajador, para cada caso, o sin mandamiento judicial”

ENTIDADES O AUTORIDADES QUE REGULAN ESTOS CASOS



Gráfico: LR-GR

parte del contrato. También deberán generarle una indemnización al empleado.

En este punto, **García** resaltó que el artículo 57 numeral 4 del Código dice que empleador esta bajo la obligación de “pagar la remuneración pactada en las condiciones, periodos y lugares convenidos”, por lo que esta normativa regula a los emplea-

dores. Adicionalmente, la asociada resaltó que la figura jurídica denominada “despido indirecto”, está regulada y avalada por el artículo 62 literal b numeral 6 del Código Sustantivo del Trabajo.

Además, la socia de **CMM Abogados** expresó que la Sala Laboral de la *Corte Suprema de Justicia* ha recalcado que el despido

ANTECEDENTES

Juan Sebastián López, abogado de la unidad de litigios de *Scola Abogados*, recalcó que en caso de que el trabajador no haya demandado este caso dentro de los 24 meses posteriores a la terminación del contrato, el empleado “tendrá derecho al pago de los intereses bancarios certificados por la *Superintendencia Financiera de Colombia*”. Cabe resaltar que, sin importar las condiciones, el trabajador siempre tendrá derecho al pago de la nómina por su bienestar.

se comprueba, el empleador deberá hacer la indemnización correspondiente. Esto quedó establecido en la Sentencia 52043 del 6 de marzo de 2019 de la *Corte Suprema de Justicia*.

RETENCIÓN INJUSTIFICADA

Tania Valentina García, asociada de *CMM Abogados*, recalcó que el artículo 149 del Código Sustantivo del Trabajo es específico cuando dice que, “el empleador no puede deducir, retener o compensar suma alguna del salario, sin orden suscrita por el trabajador, para cada caso, o sin mandamiento judicial”. Si ocurren estos casos, se estarían vulnerando los derechos del trabajador, por lo que el empleador puede afrontar sanciones o multas por dejar que esto suceda.

García expresó que las sanciones que se pueden presentar van desde uno a 5.000 salarios mínimos legales vigentes, los cuales se tasan de manera proporcional, dependiendo de la “culpa” o la recurrencia en la que se presentó la falta del pago de la nómina. Todo esto regulado en el artículo 486 del Código.

Por otro lado, **Juan Sebastián López**, abogado de la unidad de litigios de *Scola Abogados*, resaltó que cuando el motivo de la retención o atraso de la nómina proviene de un acto de mala fe, el trabajador podrá acceder al pago de la indemnización, “que equivale a un día de salario por cada día de retardo hasta por 24 meses, o hasta cuando el pago se verifique si el periodo es menor, siempre y cuando el trabajador hubiese demandado la obligación dentro de los 24 meses posteriores a la terminación del contrato de trabajo”.

486

ES EL ARTÍCULO DEL CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO QUE REGULA MULTAS A EMPLEADORES



Síganos en:
www.asuntoslegales.com.co
Para más sobre la reforma laboral que radicó el Gobierno en el Congreso.

indirecto es verídico, “aun cuando no sea por un largo periodo de tiempo o que no se trate de todo el salario, sino por ejemplo, únicamente el pago de comisiones. Pero la acción debe ser sistemática”. Esto quiere decir que, según la *Corte*, se debe demostrar ante un juez que la conducta del empleador es recurrente y que tiene “propósito de incumplir” con el pago de la nómina. Si esto

DIEGO OSPINA HENAO
dospina@larepublica.com.co
#PagoDeNómina

ANTECEDENTES

Esta es la segunda edición de la Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa realizada con la nueva metodología, elaborada en 2021 por un comité de expertos del mundo académico y mediático. El resultado son cinco nuevos indicadores que estructuran la Clasificación y proporcionan una visión de la libertad de prensa en toda su complejidad: contexto político, marco jurídico, contexto económico, contexto sociocultural y seguridad para los periodistas.

una “situación difícil”.

Esta clasificación para el país se puede explicar ante el aumento de casos de asesinatos a líderes sociales y amenazas recurrentes a periodistas y medios independientes

En cuanto al contexto internacional, *RSF* consideró que los países más seguros para desarrollar la labor del periodismo son Noruega, que se mantiene en primera posición por séptimo año consecutivo. En segundo lugar está Irlanda, mientras que el podio lo completó Dinamarca.

En los últimos tres lugares del listado se ubicaron únicamente países asiáticos, con Vietnam ocupando el puesto 178. En el penúltimo lugar quedó China, país que *RSF* catalogó como “la mayor cárcel de periodistas del mundo”, y finalmente, uno de los países con mayor propaganda gubernamental y con menos libertad de expresión del mundo, Corea del Norte.

ALEX GALVIS MONGUÍ
agalvis@larepublica.com.co
#LibertadDeExpresión

Nuevas alertas por proyecto de vías terciarias del Gobierno

BOGOTÁ

La *Procuraduría General de la Nación* sigue sin convencerse de la puesta en marcha del proyecto de infraestructura del Gobierno Nacional denominado “Caminos Comunitarios para la Paz Total”, que tendrá un costo de \$8 billones.

De acuerdo con el Ministerio Público, el proyecto “no registra resultados concretos que sirvan de ejemplo para ponerlo a rodar en el país”, a pesar de que hace más de un mes el *Instituto Nacional de Vías (Invias)* empezó a desarrollar un plan piloto en el municipio de Palermo, Huila, para implementar el programa.

El procurador delegado para la vigilancia de la función pública, **Gabriel del Toro**, sostuvo una reunión con el director del *Invias*, **Juan Alfonso Latorre**, en la que le reiteró las inquietudes que persisten en torno al proyecto en materia de planeación, ejecución y presupuesto.

Luego de conocerse el piloto para el proyecto, la *Procuraduría* ya había instado al Gobierno a hacer ajustes frente a la formulación técnica del programa, ya que persistían muchas inconsistencias.

En su informe de ayer, la *Procuraduría* manifestó que técnicamente se han hecho mejoras, pero “el programa continúa presentando inconsistencias en materia de contratos, incumplimientos en el pliego de requisitos y acreditación de experiencia e idoneidad de los organismos comunales, entre otros aspectos”, según dijo el delegado de la *Procuraduría*.

El ente de control también advirtió al *Invias* los daños ambientales que el proyecto podría ocasionar a zonas de reserva natural y espacios forestales.

Ante estas alertas, en distintas mesas de trabajo, el Ministerio Público hizo requerimientos a la entidad sobre el riesgo de detrimento patrimonial que se corre sino se tienen bases sólidas.

Con este ambicioso proyecto del Gobierno Nacional, el cual tiene un enfoque en la redes terciarias, el Estado colombiano pretende intervenir alrededor de 33.000 kilómetros hasta 2026 y la gestión de estas obras quedará a manos de las comunidades campesinas bajo sus Juntas de Acción Comunal (JAC).

XAVIER BECERRA SILVA
bbecerra@larepublica.com.co
#Invias

\$8

BILLONES

SERÁ LA INVERSIÓN DEL GOBIERNO EN EL PROGRAMA DE VÍAS TERCIARIAS.

PAÍSES MÁS PELIGROSOS PARA EL PERIODISMO

PAÍSES MÁS SEGUROS DE AMÉRICA LATINA PARA LA PRENSA:

- 1 Costa Rica
- 2 Argentina
- 3 República Dominicana
- 4 Uruguay
- 5 Panamá

PAÍSES MENOS SEGUROS DE AMÉRICA LATINA PARA LA PRENSA:

- 1 Cuba
- 2 Honduras
- 3 Venezuela
- 4 Nicaragua
- 5 Colombia

Fuente: Reporteros Sin Fronteras

Gráfico: LR-ER-MN

uno. Este año indicó que la situación es “muy grave” en 31 países, “difícil” en 42 y “problemática” en 55, mientras que en el otro lado de la moneda, la organización consideró que la situación es “buena” o “bastante buena” en 52 países. Explicado en otras palabras, para *RSF* las condicio-

nes para el ejercicio del periodismo son adversas en siete de cada 10 países y satisfactorias solo en tres de cada 10.

En el caso de Colombia, esta organización determinó que ante el contexto actual, el desarrollo de la libertad de expresión y la seguridad del periodismo está en



CONSULTORIO
DENTONS C&C

CAMILA FERNÁNDEZ DE SOTO
Asociado Senior en Dentons C&C
camila.fernandezdesoto@dentons.com

LOS INCENTIVOS EN LA CONTRATACIÓN DE LOS ALIADOS ESTRATÉGICOS

Los contratos no son un simple documento que firman las partes como una formalidad. Son verdaderos instrumentos para mitigar riesgos y alinear intereses. Esto último es fundamental, en especial cuando no se trata solo de contratar un proveedor, sino de tener un aliado estratégico.

¿Cuáles son las herramientas comunes para incentivar el cumplimiento en contratos?

Los "incentivos" tradicionales son las cláusulas penales de apremio ("multas") y las sancionatorias. Las pólizas de cumplimiento también son instrumentos para desincentivar el incumplimiento.

Estos incentivos "negativos" son útiles e importantes, y no es recomendable tener un contrato que no contenga, al menos, una cláusula penal. No obstante, los incentivos "positivos", o una mezcla de los dos, pueden ser aún más efectivos.

¿Cuáles son los incentivos positivos?

Si bien no en todos los negocios son aplicables, es interesante tenerlos en el radar para evaluar cuando es posible aplicarlos.

Un tipo de contrato ilustrativo son los de gerencia de proyectos donde se encarga a una compañía la gestión de un proyecto dentro de un presupuesto y plazo. Si solo se prevé que al contratista se pagará las horas de consultoría invertidas, este no tendrá un incentivo para que el proyecto se lleve a cabo dentro del presupuesto y tiempo previstos. Por el contrario, en esas condiciones conviene más el contratista que el proyecto se extienda, pues así podría seguir cobrando por su servicio.

Por esta razón, es común que en estos contratos se pacten esquemas de incentivos donde, si el proyecto no cumple las metas, se penaliza al contratista, pero si este, a tra-

vés de su buena gestión, logra que el proyecto se lleve a cabo con menor presupuesto y/o en menor tiempo, el dueño del proyecto "comparte" con el contratista parte del beneficio que obtiene.

Esto bien podría aplicarse a otro tipo de aliados estratégicos. Piense por ejemplo en un operador logístico a quien una empresa confía la coordinación de su proceso logístico. Si la compañía quiere que el nuevo operador genere mayores eficiencias en los tiempos y costos actuales de la operación, bien podría pensar en "compartir" con el operador, parte del beneficio en la reducción en costos que este logre obtener.

¿La forma de pago como incentivo?

Aunque pueda sonar evidente, la forma de pago debe estructurarse de forma que genere un incentivo de cumplimiento y que sea consistente con lo que se está contratando.

He visto contratos de obra o servicios donde se acuerdan pagos por el simple paso del tiempo (fechas fijas) y no sujetos a avances de obra o entregables. En este escenario, el contratista bien podría quedarse de brazos cruzados sabiendo que, al llegar la fecha, recibirá un pago.

También he visto casos donde los "avances" o "entregables" que se pactan para disparar una obligación de pago, en realidad no lo son. La entrega de un cronograma en un contrato de obra no es un avance de obra. Tampoco lo es la entrega de diseños en un contrato de compraventa, (a menos que se trate del desarrollo de una ingeniería respecto de la cual se hace propietario y que podrá emplear después). De pactarse, deben considerarse pagos anticipados, siendo recomendable obtener una garantía en caso de que el proveedor incumpla.

LA SIC PROTEGIÓ LOS DERECHOS QUE TIENE EL OPOSITOR SOBRE LA FAMOSA CARA

The Smiley Company frenó el registro de una cara feliz

BOGOTÁ

Ante la *Superintendencia de Industria y Comercio* se presentó **Germán Andrés Arias Valencia** solicitando el registro de una marca figurativa para distinguir productos y servicios comprendidos en las clases 25 y 35 de la Clasificación Internacional de Niza, las cuales denotan las prendas de vestir, el calzado y los artículos de sombrerería para personas; y la comercialización, exportación e importación al por mayor y detal de estos productos.

Luego de presentar la solicitud de registro, *The Smiley Company* presentó oposición en contra de ambas clases, con fundamento en las causales de irregistrabilidad contenidas en los literales a y f del artículo 136 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina.

La empresa argumentó que la marca gráfica solicitada reproduce el concepto del signo ya registrado y mundialmente conocida de "Smiley", o carita sonriente, la cual, a pesar de ser un ícono ampliamente reconocido y usado, sus derechos comerciales son propiedad de la compañía opositora.

Smiley asegura que el solicitante pretende reproducir en su totalidad el concepto y dise-

ño gráfico de su marca, ya que afirma que tiene la misma composición y los mismo colores, por lo que considera que las marcas no cuentan con diferencias sustanciales que permitan la individualización de cada una si se permite su coexistencia en el mercado.

Tras la oposición, **Germán Andrés Arias Valencia** contra argumentó que no desconoce los derechos de la marca del opositor, pero asegura que el signo que pretende registrar es suficientemente creativo y distintivo y que no existen semejanzas capaces de inducir al público consumidor a confusión.

Finalmente, la *SIC* analizó el caso y determinó que en efecto los signos enfrentados son similarmente confundibles, ya que son visual y conceptualmente similares. Afirmó que las diferencias en sus trazos no son relevantes para generar una fuerte diferenciación. Por esto, declaró fundada la oposición de *Smiley*, protegió

sus derechos de propiedad sobre el reconocido ícono y negó el registro solicitado.

ALEX GALVIS MONGUÍ
agalvis@larepublica.com.co
#PleitoDeMarcas

SIGNO SOLICITADO



SIGNO OPOSITOR



123RF



Angela Amaya
Socia de Amaya Propiedad Intelectual

"La marca solicitada es visual y conceptualmente confundible con la marca registrada por The Smiley Company, lo que impide su registro al no tener elementos distintivos".



Síganos en:
www.asuntoslegales.com.co
Para conocer más pleitos de marca ante la Superintendencia de Industria.

ANTECEDENTES

The Smiley Company fue fundada en 1996, luego de que **Franklin Loufrani**, el creador del famoso ícono popular de la carita sonriente o "Smiley", tuviera la patente de la imagen. Esta fue creada durante el tiempo en que **Loufrani** trabajaba para el periódico francés *France-Soir*, donde se le encargó una sección especial que resaltara las noticias positivas del medio, para lo que creó la imagen de una cara sonriendo. Ante la popularidad del ícono, registró la patente y creó su compañía.

EL LÍDER DE LA PIRÁMIDE DMG DICE QUE PUEDE AYUDAR A VÍCTIMAS

David Murcia Guzmán solicitó ser gestor de paz

BOGOTÁ

Por medio de una carta, **David Murcia Guzmán** le solicitó al presidente **Gustavo Petro** que le permita ser nombrado gestor de paz dentro del proceso de indemnización a las víctimas de su estafa piramidal, DMG.

En la carta, enviada desde la cárcel la Tramacua en Valledupar, la cabeza detrás de la millonaria estafa asegura que el conflicto del país no solo se puede reducir a la lucha contra los grupos armados ilegales, sino que también se debe tener en cuenta a la problemática económica y a sus actores.

\$91.000

MILLONES

ES LO QUE SE HA ENTREGADO A LOS ACREEDORES ESTAFADOS CON DMG.

Murcia Guzmán afirma tener una propuesta para poder ayudar a más de 200.000 personas que fueron afectadas tras la liquidación de DMG.

Según **Murcia**, ya han pasado 15 años desde que se liquidó su

empresa, pero aún hay gente que no ha sido indemnizada tras la múltiple estafa. Además, aseguró que han existido algunas irregularidades por parte de la *Superintendencia de Sociedades*, lo que ha evitado la reparación a las víctimas.

"Desde 2008, tan solo han sido entregados \$91.000 millones a los acreedores, quedando un pago pendiente por \$5.000 millones (..) los funcionarios se han aprovechado para cometer todo tipo de actos irregulares", indicó **Murcia Guzmán**.

ALEX GALVIS MONGUÍ
agalvis@larepublica.com.co
#EstafasPiramidales



AVISO PARA PAGO DE PRESTACIONES SOCIALES SEGUNDO AVISO

En cumplimiento con lo ordenado en el artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo, nos permitimos informar a los herederos de la servidora **MARTA LUCIA BAUTISTA CORDOBA**, quien falleció en Santa Marta - Magdalena, el trece (13) de diciembre de dos mil veintidós (2022), identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.520.570 expedida en Engativá, quien al momento de su fallecimiento se desempeñaba en la Fiscalía General de la Nación, en el cargo de Fiscal Delegado ante Jueces de Circuito Especializados de la Dirección Seccional Magdalena; que las personas que se consideren con derecho a acceder a salarios y demás prestaciones, deberán presentarse ante la Oficina de Talento Humano del Grupo Seccional de Apoyo Magdalena - Subdirección Regional de Apoyo Caribe, ubicada en la Carrera 8ª No. 26 A - 15, en la ciudad de Santa Marta o remitir la documentación respectiva a los correos electrónicos: subreg.caribe@fiscalia.gov.co y atbetanc@fiscalia.gov.co, dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de esta publicación, con el fin de acreditar su derecho acorde con lo preceptuado en el artículo antes mencionado.

Santa Marta, 2 de Mayo de 2023.

GUILLERMO ALBERTO LEÓN BUSTOS
Subdirector Regional Apoyo Caribe (E)

SEGUROS

AIC inicia actividades en el sector asegurador



Asociación Insurtech Colombia

La naciente asociación busca promover y representar a empresas de base tecnológica que desarrollan productos y servicios enfocados en la actividad aseguradora. También busca ser el punto de encuentro del ecosistema asegurador en materia tecnológica, sirviendo como foro de discusión que facilite la adopción de nuevas tecnologías en pro del consumidor de seguros. (KMA)

BANCOS

Fondo de Credicorp será 100% digital con Tyba



CredicorpCapital

El fondo *Credicorp Capital Latin American Innovation Fund*, anunció que próximamente encontrará de manera 100% digital a través de la aplicación Tyba, manteniéndose como una alternativa para quienes buscan acceder a oportunidades de inversión, accediendo al fondo con montos desde \$1 millón, tal como lo indica **Santiago Arias**, lead portfolio manager del fondo. (KMA)

Emisiones de primas

SEGUROS. LAS PRIMAS A CORTE DE MARZO ESTUVIERON IMPULSADAS POR LOS SEGUROS GENERALES, ENTRE LOS QUE ESTÁN EL DE AUTOS Y EL SOAT, RAMO EN EL QUE EMITIERON \$6 BILLONES

BOGOTÁ

Aunque la inflación y las condiciones macroeconómicas no son las más apropiadas en este momento para el sector de los seguros, en el más reciente reporte de la *Federación de Aseguradores Colombianos (Fasecolda)* se evidenció que para el primer trimestre se emitieron primas por un total de \$12,1 billones, con un crecimiento nominal de 22% y uno de real de 7,3%, respecto al mismo periodo de 2022.

Este dato estuvo impulsado por los seguros generales, entre los que están el de autos e ingeniería y el Soat, segmento en el que se emitieron \$6 billones y que tuvo un crecimiento de 21% en el primer trimestre.

El segmento que tuvo el menor crecimiento fue el de vida, aunque de todas formas su incremento fue de 13% con primas emitidas por \$2,6 billones. Este comportamiento está explicado por la alta inflación que para marzo quedó en 13,34%.

“Con la crisis económica y cuando la gente tiene el presupuesto recortado, desafortunadamente, piensan que los seguros pueden ser un gasto oneroso y al ser un gasto oneroso lo van sacando de su presupuesto y las empresas que sí tienen algún presupuesto para los seguros se han dado cuenta de que el mercado en general está duro, es decir que las tasas van de para arriba”, explicó **Martha Pava**, presidenta de *SBS Seguros*.

Síguenos en:

www.larepublica.co
Para leer 'SBS Seguros en promedio protege al menos 5.400 motos al mes'.



A pesar de esto, en el reporte de *Fasecolda* se muestra que las primas emitidas van en crecimiento desde marzo de 2018, y para marzo de 2022 había logrado una variación real de 11,2%.

“El crecimiento real (descontando la inflación) de la industria es de 7,3%, teniendo en cuenta que el crecimiento esperado de la economía es de 1,3%, se evidencia además un mayor interés por trasladar los riesgos a las compañías aseguradoras, quienes han demostrado la importancia de respaldar a sus asegurados”, explicó **Gustavo Morales**, presidente *Fasecolda*.

PRIMAS POR RAMOS

Por ramos, las primas emitidas estuvieron jalonadas en el

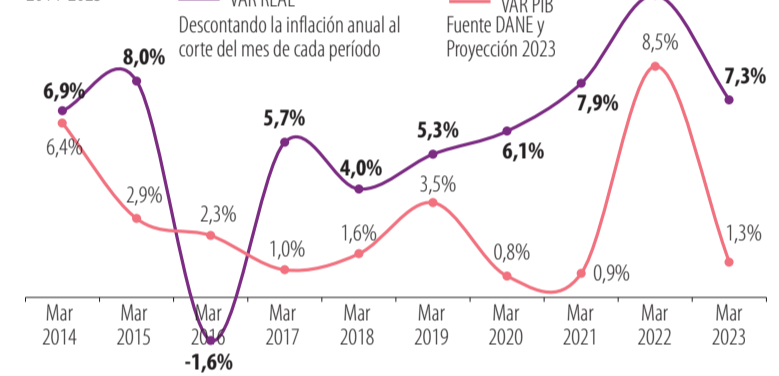
primer trimestre por el grupo de daños con \$5,5 billones y un crecimiento de 19%. El segundo grupo al que más le emitieron primas fue el de personas con \$3,1 billones y un aumento de 16%. El ramo de riesgos laborales totalizó \$2,6 billones y el de rentas llegó a \$841.000 millones.

Esto también se debe a que el ramo de daños cubre varios seguros obligatorios como el Soat. De hecho, esta categoría representa uno de los grupos de seguros con más primas emitidas con \$772.000 millones.

“Los seguros de daño son los que cubren las afectaciones sobre el patrimonio, sobre un vehículo, un terremoto, un huracán, una obra civil, cualquier bien que pueda ser amparado se da por la

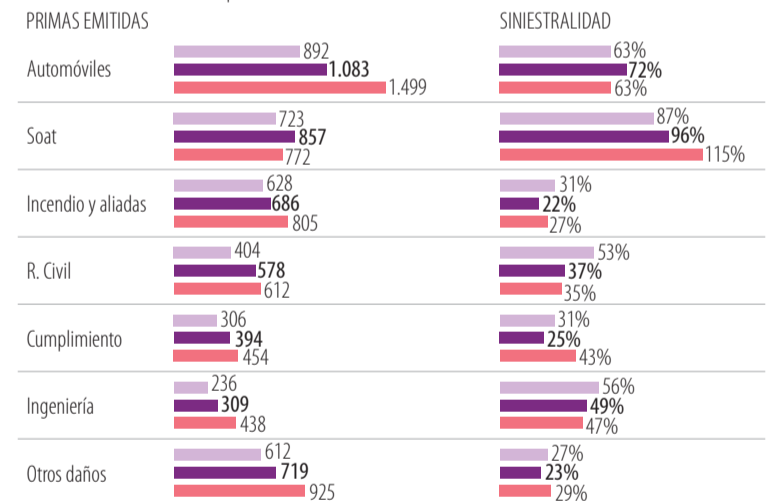
PRIMAS EMITIDAS EN LA INDUSTRIA DE SEGUROS

CRECIMIENTO DE LAS PRIMAS 2014-2023



PRIMAS Y SINIESTRALIDAD DAÑOS

Cifras en miles de millones de pesos



BANCOS. SKANDIA FIDUCIARIA Y ACCIAL CAPITAL SON LOS ALIADOS EN LA OPERACIÓN

Impacto logró la primera financiación de US\$92,5 millones a Avista y Clara

BOGOTÁ

Impacto, el primer fondo de deuda que impulsa fintech de crédito, y que llegó a Colombia de la mano de *Skandia Fiduciaria* y *Accial Capital Management*, cerró sus primeras operaciones de financiación participando en dos operaciones estructuradas por hasta US\$92,5 millones.

Las fintech de crédito beneficiadas en esta ocasión fueron *Avista* y *Clara*, dos compañías operando en Colombia, aportando así a una mayor inclusión financiera y a la democra-

tización de créditos en la región, según destacaron.

“Para Impacto este es un momento muy importante, pues nos permite materializar la propuesta a la que le apostaron los inversionistas que han creído en el fondo y en el valor positivo que puede generar en nuestras sociedades latinoamericanas. Estamos seguros que estas operaciones aportarán activamente a la inclusión financiera y la democratización del crédito”, comentó **Andrés Uribe**, gerente del fondo de crédito en *Skandia Fiduciaria*.

La primera transacción realizada fue con *Avista*, fintech líder en productos financieros alrededor de las nóminas y las pensiones 100% digitales y simples. *Avista* aseguró que cuenta con un fuerte compromiso con la inclusión financiera y ha desembolsado al menos \$1,2 billones para el adulto mayor.

Además aseguraron que han sido desembolsados en más de 750 municipios de Colombia particularmente en zonas rurales. Al menos 80% de sus clientes pertenecen a es-

Asulado

Medellín, 4 de mayo de 2023

Accionistas Asulado Seguros de Vida S.A.:

Asulado Seguros de Vida S.A. (en adelante la “Sociedad”), de conformidad con el artículo 12 de sus estatutos, le informa que, el día 26 de abril de 2023, recibió una oferta de negociación de acciones, en los siguientes términos:

1. 507 acciones ordinarias ofrecidas.

En caso de que decida aceptar la oferta y los demás accionistas la rechacen, podrá adquirir la totalidad de las acciones ofrecidas. Sin embargo, en caso de que varios accionistas concurren a la aceptación, las acciones se asignarán a prorrata de la participación que cada uno posea al momento de esta publicación.

2. Precio: \$50.000 cada una.

3. Plazo: si está interesado en aceptar la oferta, tendrá quince (15) días hábiles contados a partir de esta publicación. Para esto, deberá informar al representante legal de la Sociedad su decisión de aceptar la oferta, total o parcialmente. La notificación se recibirá en el correo secretariageneral@asulado.com.co.

4. Forma de pago: el pago se efectuará mediante transferencia bancaria a la cuenta o cuentas indicadas por el oferente.

Sebastián Mejía Aramburo
Representante legal
Asulado Seguros de Vida S.A.

Cerca de 25% de los usuarios de Ualá son migrantes venezolanos que tienen el PPT

BANCOS. LA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO YA SUPERÓ LOS 200.000 USUARIOS EN COLOMBIA. TIENEN UNA EDAD PROMEDIO DE 31 AÑOS, AUNQUE HAY CASOS DE PERSONAS DE 85 AÑOS QUE USAN LA PLATAFORMA

BOGOTÁ

Con cerca de 15 meses de operación, el unicornio de origen argentino *Ualá* continúa expandiéndose en Colombia. La compañía ya logró sobrepasar los 210.000 usuarios, con más de 50.000 migrantes venezolanos (cerca 25% del total de usuarios) que han podido abrir sus depósitos con el Permiso por Protección Temporal (PPT). **Natalia Ríos**, gerente general de la firma en el país, resaltó el crecimiento que vienen teniendo.

¿Cuál es el balance que hacen del primer trimestre?

Muy contentos con este primer corte de 2023. Nosotros arrancamos operaciones en enero de 2022, celebramos nuestro aniversario número uno y estuvimos muy contentos con los resultados. En estos primeros cuatro meses del año nos hemos enfocado en cómo ayudarles a nuestros usuarios en este momento específico de la economía.

Hemos visto a los usuarios responder de manera muy favorable, los usuarios y los depósitos siguen creciendo. Ya tenemos más de 200.000 usuarios en *Ualá Colombia*, estamos muy contentos con los números. Tenemos usuarios en todo el país, cada día tenemos más usuarios en todos los departamentos de Colombia, no solo somos una plataforma urbana. Seguimos con una población más o menos de edad promedio de 31 años, pero con personas de 85 años que también son usuarias.

¿Tienen una meta con la que quisieran cerrar en cantidad de usuarios?

Puedo dar una meta regional. Para los próximos cinco años, queremos tener 25 millones de usuarios a nivel regional. Tenemos Argentina, México y Colombia y ya somos más de cinco millones de usuarios.

¿Qué tanto representa la operación en Colombia, si bien hasta ahora tiene un año largo en operaciones?

Colombia solo lo lanzamos hace un año largo, pero en Argentina ya tenemos casi cinco años de operación. Compararlo es muy difícil, Colombia todavía es un porcentaje minoritario de lo que tenemos en *Ualá*. Sin embargo, si uno ve las tasas de crecimiento de Argentina y México en sus inicios y las compara con Colombia, realmente se está comportando muy bien. Vemos un apetito interesante de las personas, el número de usuarios, cómo empiezan a crecer los depósitos, eso es un panorama favorable.

¿Cuántas tarjetas ya han entregado en Colombia?

El último número son 210.000.

¿Cuántos migrantes han beneficiado con la posibilidad de abrir una cuenta con el PPT?



Escanee el código QR para escuchar el #PodcastLR con la entrevista a Natalia Ríos.

Es fundamental para una persona que llega a un país nuevo que tenga acceso a salud, educación y al sistema financiero. Sin esas tres cosas, uno no se puede integrar en una sociedad. Tenemos hoy en día más de 50.000 usuarios con PPT, realmente usando muchísimo la plataforma y con comentarios muy positivos de las posibilidades que esto les ha brindado.

¿Cuál es la categoría que más se mueve?

Supermercados es donde más nos estamos moviendo. Tenemos la oferta más robusta de alianzas que hay en el país, tenemos alianzas en supermercados, delivery, transporte, streaming, restaurantes, mascotas, farmacias, educación. En todas las categorías tenemos algún tipo de alianza y eso para nosotros es muy importante, porque ayudan

muchísimo. Los usuarios si se toman ese ratito adicional de ver cuáles son las promociones van empezar a ver realmente que les va a ayudar a su bolsillo.

¿Se sienten cómodos con los rendimientos de 8% que ofrecen en su cuenta de ahorros, dada la competencia que ha salido?

Nos sentimos cómodos, creemos que es un rendimiento muy bueno. Somos un ecosistema financiero y no solo somos una cuenta para recibir rendimientos. Nuestra idea es proporcionar un ecosistema completo a nuestros usuarios, en donde tengan acceso a muchas cosas. Sin embargo, nos gusta decir que la competencia nos eleva.

¿En qué proyectos en Colombia van a gastar la inversión regional de US\$150 millones?

Estamos creando un ecosistema. Siempre queremos sumar, nuestra misión es llevar las finanzas personales al siglo XXI y manejar las finanzas desde una sola aplicación. Nos gusta decir que no hablamos de lo no lanzado, pero lo que sí les puedo decir es que si uno mira qué ha pasado con Argentina uno puede empezar a

mirar cuál es el ecosistema que estamos construyendo.

En Argentina, está el producto transaccional, productos de inversión, de crédito. México tiene tarjeta de crédito, tiene seguros. No hablamos de lo no lanzado, pero lo que estamos haciendo es construyendo un ecosistema para que todas las personas puedan manejar su plata en una sola aplicación.

Pero de ese ecosistema que tiene *Ualá*, ¿a cuál le gustaría darle prioridad en Colombia?

Lo que siempre nos gusta hacer es oír a nuestros usuarios, no es que haya un 'roadmap' igual en cada país, porque cada uno tiene características y los usuarios piden cosas específicas.

En Argentina ofrecen transacciones con criptos, ¿qué falta en la regulación en Colombia?

En este momento a Colombia todavía le falta terminar de formular la regulación de cripto. Eso se viene discutiendo, muchos actores han participado en las conversaciones con la *Superintendencia Financiera*, pero estamos todavía esperando que salga la versión final de la regulación.

CARLOS RODRÍGUEZ SALCEDO
@carlos1691



Freddy Castro
Exdirector de Banca de las Oportunidades

Natalia Ríos, gerente general de *Ualá* en Colombia.
La República

“El desarrollo de alternativas de depósito para integrar económicamente a esta población es la cuota inicial para facilitar el acceso al crédito”.

Síganos en:



www.larepublica.co
Con más información sobre cómo está el dólar y el euro en las casas de cambio.

COMERCIO. A MARZO, SE REGISTRARON 226 MILLONES DE TRANSACCIONES

La facturación a través de Redeban subió 19% en el primer trimestre de este año

BOGOTÁ

Durante los primeros tres meses del año, se registraron más de 226 millones de transacciones de compra, lo que representó un incremento de 23% al compararlo con el mismo periodo del año pasado, según un informe de *Redeban*.

Durante estos tres meses, el monto de facturación por los canales de esta compañía tuvo un aumento superior a 19%, comparado con el año anterior, lo que significó alcanzar los \$26 billones, con un ticket promedio de compra de \$116.000.

En corresponsalía bancaria, la compañía presentó un aumento de 27% en el número de transacciones monetarias llegando a 171 millones. Además, también informó un incremento de 22% en el monto, logrando un ascenso hasta de \$78 billones.

Entre los diferentes rieles, *Redeban* se ratifica como la empresa líder en medios de pago, con una participación de 62% en el acumulado del primer trimestre del año.

“Estas cifras son fruto del trabajo y desarrollo de distintas soluciones que impulsan la inclu-

sión financiera del país”, explicó **Andrés Felipe Duque**, presidente de *Redeban*.

En cuanto a la forma en la que los colombianos realizaron sus compras, el e-commerce representó 28% del total de las compras, con un crecimiento de 31% y las ventas en los establecimientos físicos representaron 72%, destacando una participación de 65% de los pagos sin contacto.

Ciudades como Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Cartagena reportaron incrementos de 28%, 21%, 23%, 22% y 25%,

TRANSACCIONES PROCESADAS POR REDEBAN



Entre enero y marzo, Redeban reportó más de **226 millones de transacciones de compra** procesadas en sus diferentes canales



- El monto de facturación por los canales de Redeban tuvo un aumento superior a **19%** comparado con el año anterior
- Alcanzó los **\$26 billones** con un ticket promedio de compra de \$116.000
- La compañía presentó un aumento de 27% en el número de transacciones monetarias llegando a **171 millones**
- Y un aumento de 22% en el monto, ascendiendo a **\$78 billones**

¿Cómo realizan los colombianos las compras?

- El e-commerce representó **28%**, su crecimiento fue de 31%
- Las ventas en los establecimientos físicos representaron **72%**
- Con una participación de **65%** de los pagos sin contacto o Contactless

respectivamente, en el número de transacciones.

De estas, Cartagena y Medellín fueron las dos que registraron un mayor aumento en la facturación; la primera con un aumen-

to de 34%, alcanzando \$1 billón en compras, y la segunda, Medellín, alcanzando \$2,4 billones, 22% más que el año pasado.

ALEJANDRA RICO MUÑOZ
arico@larepublica.com.co

Star Wars, una marca de US\$70.000 millones

ENTRETENIMIENTO. HOY SE CELEBRA UN AÑO MÁS DESDE QUE LAS HISTORIAS DE GEORGE LUCAS LLEGARON A LA GRAN PANTALLA. EN ENTRADAS DE CINE LA SAGA HA SUMADO UNOS US\$10.000 MILLONES



STARWARS EN CIFRAS

Franquicia StarWars	US\$70.000 millones
Merchandising de Starwars	US\$42.000 millones
Entradas de cine	US\$10.000 millones
Divertimiento del hogar	US\$10.000 millones
Videojuegos	US\$5.000 millones
Libros	US\$2.000 millones
Derechos de TV	US\$1.000 millones

Fuente: Statista, Rotten Tomatoes, Celebrity Net Worth / Gráfico: LR-ER

Los 10 deportistas más ricos del mundo amasan su fortuna con negocios externos

BOGOTÁ
Los deportes siempre han dado de qué hablar tanto por la disciplina que requieren como por lo lucrativos que pueden llegar a ser para los jugadores estrella. Al respecto, *Forbes* publicó cuáles son los 10 deportistas mejor pagados de 2023 y la mayoría supera los nueve dígitos. **Cristiano Ronaldo** encabeza el listado con US\$136 millones. De ese total, US\$90 millones los hace fuera del campo, en negocios como *Insparya*, una clínica de injerto capilar; además de sus marcas de fragancias y ropa. Los US\$46 millones restantes los hace en la cancha.

Esta tendencia de complementar los ingresos con negocios externos se ve en los demás del ranking. El segundo en la lista es **Lionel Messi** que en total factura US\$130 millones. Actualmente se encuentra debutando en el PSG, pero Arabia Saudita le tendría los ojos encima con un acuerdo por más de US\$ 400 millones.

En sus ingresos fuera del campo suma US\$65 millones, que ha amasado con su línea de ropa y la apertura de algunos hoteles asociado con la cadena *MiM Hoteles*. Y dentro del campo otros US\$65 millones.

El top tres lo cierra **Kylian Mbappé** que compitió contra **Messi** en la Copa del Mundo 2022. El jugador francés tiene ingresos por US\$120 millones, US\$100 dentro del campo y US\$20 millones fuera de él.

Entre los diez deportistas mejor pagados, que también compila a **Lebron James, Canelo Álvarez, Dustin Johnson, Phil Mickelson, Stephen Curry, Roger Federer y Kevin Durant**, sumaron US\$1.112 millones en ingresos antes de impuestos.

VALENTINA SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
vsanchez@larepublica.com.co

LOS 10 DEPORTISTAS MEJOR PAGADOS DEL MUNDO 2023

Cifras en millones

Deportista	Dentro del campo	Fuera del campo	Total
CRISTIANO RONALDO	US\$90	US\$46	US\$136
LIONEL MESSI	US\$100	US\$30	US\$130
KYLIAN MBAPPÉ	US\$100	US\$20	US\$120
LEBRON JAMES	US\$75	US\$44,5	US\$119,5
CANELO ÁLVAREZ	US\$100	US\$10	US\$110
DUSTIN JOHNSON	US\$102	US\$5	US\$107
PHIL MICKELSON	US\$104	US\$2	US\$106

Fuente: Forbes / Gráfico: LR-ER-MN

BOGOTÁ
Viajar fuera de la Vía Láctea y conocer otros planetas, es un deseo que, por años, ha tenido la humanidad. Y puede ser por ello que, con su trama de fantasía, la saga de Star Wars o 'la guerra de las galaxias' ha logrado captar la atención de tantos seguidores por más de cuatro décadas e incluso, lograr que cada cuatro de mayo se festeje su existencia.

La historia comienza en 1977 con el cineasta estadounidense **George Lucas** y sus películas, inicialmente, producidas y distribuidas por *20th Century Fox*. La acogida fue tan amplia que desde entonces ha ido migrando a series, videojuegos, libros y otra mercancía. Para que, a la fecha, la franquicia tenga un valor estimado de US\$70.000 millones.

Un salto importante se dio en 2012 cuando el creador de la historia le vendió su compañía *Lucasfilm* a *Disney* por US\$4.050 millones. Esto permitió que la gigante del cine siguiera con las producciones y que la incluyera en sus emblemáticos parques de diversiones.

Según *Statista*, las historias de **George Lucas** han logrado recaudar más de US\$10.300 millones en taquilla. Siendo su Episodio VII, 'El despertar de la fuerza', que estrenó en 2015, el de mayor monto: US\$2.065 millones en todo el mundo.

"El secreto del éxito de *Star Wars* es que ha permitido que los fans se identifiquen con los personajes a lo largo del tiempo, manteniendo un equilibrio entre los buenos y los malos", señaló **Luigi Caterina**, codirector del 'Star Fest' en Bogotá.

Otras de sus cintas más taquilleras han sido el Episodio VIII: Los últimos Jedi, que salió en 2017 y que sumó US\$1.332 millones; además del Episodio IX: el

Parque temático

Disney incluyó una atracción de la saga en su parque Hollywood Studios en Orlando. Después de varias remodelaciones, abrió en 2019 con el nombre 'Star Wars: Galaxy Edge', con una inversión de más de US\$1.000 millones.

¿Cuánto gana un actor?

En las diferentes películas, los actores **Daisy Ridley** y **John Boyega** ganaron US\$100.000 y US\$300.000, respectivamente, por la película de 'The Force Awakens'. En esta misma producción **Harrison Ford** recibió unos US\$10 millones.

Juguetería

Con un amplio catálogo en juguetes, el Baby Yoda es el *Funko* más vendido de la historia. La saga vendió US\$100 millones entre 1977 y 1988 en juguetería y en la actualidad sus ventas superan US\$3.500 millones.

¿Cuánto gana un extra?

Se estima que los extra de las películas de *Star Wars* pueden ganar hasta US\$55 por cada jornada de trabajo de ocho horas. Por cada hora extra se pagan US\$15 más. En esta ofrecen el desayuno y la comida durante la jornada.

ascenso de Skywalker que se estrenó en 2019 y sumó US\$1.074 millones.

El fenómeno no ha sido indiferente en Colombia y cada año, en el marco de la celebración, se realiza el 'Star Fest' que dirige **Caterina**, una convención de seguidores de la saga que, este año, será el 6 y 7 de mayo en el *Centro Comercial Bulevar Niza*.

Creador de Star Wars

El creador **George Lucas** tiene un patrimonio de US\$10.000 millones, según estima *Celebrity Net Worth*. Gran parte de esta fortuna es gracias a la venta de su empresa *Lucasfilm*, la productora de las películas de *Star Wars*.

Videojuegos

En videojuegos la marca ha vendido más de US\$3.500 millones. Entre los más populares esta *Star Wars Battlefront*, que salió en 2015; *Star Wars Jedi Fallen Orden* que salió en 2019; y *Star Wars Battlefront II*, de 2017.

El villano 'favorito'

Uno de los personajes más icónicos de la saga es **Darth Vader**, el villano de la historia. Su primera aparición fue en el Episodio IV: una nueva esperanza de 1977. Su casco fue subastado en 2019 por más de US\$250.000 en Los Ángeles.

Serie de los personajes

La serie 'Obi-Wan Kenobi' disponible en *Disney+* se sumó a las joyas de la marca y se ubicó, en su lanzamiento en 2022, como la serie original más vista de la plataforma. La primera serie de la saga fue 'The Acolyte' o 'Tales of the Jedi'.

"El evento es el más grande en Latinoamérica y atrae a fanáticos de *Star Wars* de todas partes del mundo", **Caterina**, quien señaló que la meta es superar los 4.000 asistentes que tuvieron el año pasado.

Además de la presencia de comerciantes, coleccionistas, y fanáticos (que suelen hacer cosplay), el evento también incluirá

Lo más cotizado

Los objetos más cotizados en el mercado son los elementos de los rodajes de las películas de 1977. La nave Rebel *Blockade Runner* y la espada de Luke Skywalker, que fueron vendidos en US\$450.000 en casas de subastas.

Película más larga

'El ascenso de Skywalker' es la película más larga de toda la saga. Esta tiene una duración de dos horas y 22 minutos. Por otro lado, la película más corta es 'El ataque de los clones' que dura dos horas y tres minutos.



Luigi Caterina
Co director Star Fest Colombia

"Las plataformas de streaming han permitido que estas series y películas logren cautivar y llegar a todo tipo de público. Ahora se ven tanto niños como personas mayores".



Siganos en:
www.larepublica.co
Con el informe sobre medidas de los bancos para atender a sus clientes.

actividades como conferencias, actividades sociales y juegos relacionados. Además de contar como invitado internacional con **Lucas Naranjo**, ilustrador de *Disney*.

"Este tipo de eventos logran que la saga no solo permanezca vigente, sino que también la conozcan nuevas generaciones", dice **Alejandro Ochoa**, codirector de la convención.

MARÍA ALEJANDRA ALMARIO
malmario@larepublica.co

Tenis en eventos de etiqueta no están del todo 'out'

MODA. EL TRUCO PARA USARLOS CON ATUENDOS FORMALES, DICEN EXPERTAS EN IMAGEN PERSONAL, ES SELECCIONAR COLORES Y MODELOS QUE VAYAN ACORDE A LAS DEMÁS PRENDAS ELEGIDAS

BOGOTÁ

La moda colombiana sigue dando de qué hablar y no precisamente por sus diseñadores o marcas locales, sino por sus jefes de estado y ministros. Esta vez la encargada de llamar la atención fue la ministra de Minas y Energía, Irene Vélez, que llegó al acto protocolario con los Reyes de España en tenis.

Aunque su uso causó revuelo en redes, lo cierto es que los tenis ya no se limitan al gimnasio o a los deportes, cada vez son más aceptados y es más fácil verlos, en congresos, entregas de premios (y ahora hasta en eventos de la realeza).

“Todo ha cambiado y prendas que pensábamos que no utilizaríamos en eventos importantes hoy en día se pueden aplicar. Una persona se puede ver elegante y bien vestida con tenis, hay que romper ese esquema”, señala **Juliana Pedraza**, stylist y estratega de moda.

El principal “problema” en la elección de **Vélez**, más allá de los tenis, explica **Loren Meschoulam**, coach transformacional de imagen, fue su elección de color y estilismo.

“El error es el contraste de color como el blanco-negro, si los hubiese usado monocromáticos con el traje que llevaba no se hubiese notado demasiado”, añade la experta en imagen.

Con lo que lo importante, si los tenis son un no negociable en su atuendo -como ya lo ha dejado ver la ministra-, es elegir un modelo, color y forma que sea más afín al evento y a lo que quiere transmitir.

SOFÍA SOLÓRZANO CÁRDENAS
@sofiaenletras



Loren Meschoulam
Coach transformacional de imagen

“También hay opciones que se pueden usar entre los tenis y los tacones, como los mocasines o los flats. Las formas puntiagudas siempre serán más elegantes”.

Síguenos en:



www.larepublica.co
Con más información sobre la historia del frac y por qué Petro no quiso usarlo.



Colprensa

La ministra de Minas y Energía, Irene Vélez, asistió al acto protocolario que tenía el Gobierno con los Reyes de España en tenis blancos.



Una opción es que el pantalón tenga el mismo tono que los tenis.
New Balance



Los tenis planos como los de Veja pueden combinarse con sastré.
Veja



Marcas de lujo como Louis Vuitton han aumentado su catálogo de tenis casuales.
Louis Vuitton



CONOZCA LOS NUEVOS BENEFICIOS EXCLUSIVOS

PARA NUESTROS SUSCRIPTORES



1



MI SELECCIÓN DE NOTICIAS

Vea las noticias personalizadas, de acuerdo a su top 20 de temas de interés.

BITÁCORA EMPRESARIAL

2



Recopilación clasificada del comportamiento de las 10.000 primeras empresas en Colombia.



3



CENTRO DE CONVENCIONES

Reviva en primera fila todos los eventos. Foros y Cátedras La República.

KIOSKO

4



Seleccione y lea más de 4.000 libros y revistas, en un amplio espectro de temas de interés, en alianza con Overdrive.



5



TINTA DIGITAL

Acceda en formato electrónico a la réplica fiel de nuestras publicaciones impresas. Textos, imágenes, publicidad.

Entérese de estos y más beneficios en:

mas.larepublica.co

SOCIEDAD LIMITADA

LA UNIVERSIDAD DEL ROSARIO Y LA UAO HARÁN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Merlín Grueso, docente Universidad del Rosario; Luis H. Pérez, rector Universidad Autónoma de Occidente; José Alejandro Cheyne, rector de la Universidad del Rosario; y Jesús David Cardona, vicerrector de Investigaciones de la UAO.



Universidad del Rosario

EL FORO DE LA ACP EN BARRANQUILLA

La Asociación Colombiana del Petróleo (ACP) dio inicio a la segunda edición de su foro en Barranquilla con los principales actores del sector petrolero. Dentro de los temas de discusión aparecen la transición energética sus retos y bondades, la industria de petróleo y gas, el acceso a la energía, el papel de las regalías en el desarrollo sostenible y la adaptación al cambio climático, entre otros.

Andrés Sarmiento, de Frontera Energy; Carolina Rojas, de la ACP; Francisco José Lloreda, presidente Ejecutivo de la ACP; y Jaime Mauricio Concha Prada, de la Andi.



ACP

María Adelaida Pradilla, de la ACP; Claudia Escobar, de la ACP; Rutty Paola Ortiz, exviceministra de Energía; y Carolina Rojas Hayes, presidente ejecutiva de Fedebiocombustibles.



Jaime Mauricio Concha Prada, de la Andi; y Nelson Castañeda, presidente de Campetrol, durante el foro de la ACP.

Las claves en la imagen de la Policía



CÉSAR MAURICIO RODRÍGUEZ ZÁRATE

Teniente coronel
PhD, Jefe
oficina de
Comunicaciones
Estratégicas
Policía Nacional

La Policía es tal vez, la institución más opinada, tal vez una de las más criticadas, por ser la más visible y expuesta de las instituciones públicas, pero también la más reclamada, necesitada y por sus actuaciones altruistas, la más admirada. Pueden existir sociedades sin ejércitos, pero ninguna sin Policía. En la última encuesta de *Invamer*, la institución logró la favorabilidad más alta de los últimos tres años, un resultado en imagen sin precedentes, que reconoce su trabajo y dedicación por el país.

La imagen de la Policía se mide desde la consolidación de legitimidad y confianza; que se refrenda por sus actuaciones y valores. La legitimidad se constituye por la credibilidad, del latín *credibilis*, la “posibilidad de creer en algo o alguien”, se construye sobre hechos pasados y responde a la pregunta ¿por qué la gente me cree? Los colombianos le creen a la Policía, porque ha sido quien ha sostenido el país en los momentos más aciagos de su historia, desde la época de los carteles, pasando por el conflicto armado, hasta el vandalismo reciente como medio para desestabilizar la institucionalidad, siempre siendo superior a esos retos.

También por la valoración: ¿qué valoran los colombianos

de la Policía? Contrario a los mensajes que procuran una Policía debilitada, los colombianos aprecian la acción contra el delincuente y el ejercicio de la autoridad. Reitero, valoran una Policía fortalecida, con capacidades, recursos, motivada y reconocida; que mantenga el sitio que siempre ha tenido como una de las mejores del mundo.

LA LECCIÓN ES SIMPLE: CREDIBILIDAD MÁS VALORACIÓN ES IGUAL A CONFIANZA

Lo que se valora, hace parte de los hechos presentes que son los que marcan los resultados de la favorabilidad en encuestas. Desde abril de 2020 la Policía no había tenido una ponderación tan alta donde se apreció todo el esfuerzo de atención en pandemia. La única forma de recuperar la imagen fue trabajando sobre lo presente, es decir, sobre lo cual nos valoran día a día.

La Policía se adaptó a esa realidad e incorporó la “comunicación innovadora” que trajo este enfoque del sector privado, dando impulso a la voz de los comandantes, desconcentrándola y otorgándole relevancia a lo regional, creando contenidos que exaltarán la condición humana del

policía. También una fuerte estrategia digital que permitió ampliar la audiencia a 9 millones de seguidores en redes, la más alta del sector público, impulsar policías influencers o “embajadores digitales” para alcanzar el público joven y fortalecer su red de emisoras, ubicándose como primera radio de interés público del país.

Esto le permite a la Policía ocupar 70% de la parrilla de noticias y estar presente en todos los formatos multiplataforma, desde la prensa tradicional hasta podcast y e IA. Así logró repuntar la imagen y ubicarse donde históricamente ha estado: en el cuarto lugar del ranking de instituciones con mayor favorabilidad del país.

La lección es simple: credibilidad más valoración es igual a confianza, desde donde se proyectan los hechos futuros, aquellos que le permiten al país confiar ciegamente en su Policía. Su hipotética ausencia o debilidad incrementa la incertidumbre, el miedo y finalmente la desesperanza, que, como dicen popularmente, es lo último que se puede perder. Los colombianos no podemos tener duda, a lo largo de la historia, las certezas de país y en seguridad, pese a las duras noticias, los embates y ataques a la institucionalidad, siempre se las dará su Policía.

Diplomacia de las ciudades

A nivel global, la interacción y el relacionamiento entre ciudades y de estas con diferentes actores en otros países viene creciendo y constituye un nivel adicional en el complejo mundo de las relaciones internacionales. De otra parte, en Colombia, sin desconocer las acciones al nivel local, ha primado tradicionalmente en el acontecer diplomático y comercial el papel del gobierno central a través de la *Cancillería*, del *Ministerio de Comercio, Industria y Turismo* y de *ProColombia*. Sin embargo, es posible que en los próximos meses y años aumente la relevancia y alcance de las actividades internacionales y diplomáticas de las ciudades colombianas y de sus mandatarios locales.

Alrededor del mundo, las administraciones locales han buscado establecer relaciones de cooperación, asistencia económica, e intercambio de buenas prácticas en temas prioritarios para el desarrollo de los entes municipales a través de mecanismos como hermanamientos



SANTIAGO PARDO SALGUERO
Exembajador

con otras ciudades, memorandos de entendimiento, y acuerdos directos. También existen numerosas redes internacionales de ciudades que congregan a sus miembros alrededor de ejes temáticos o regionales, con resultados bastante disímiles en cuanto al real impacto de sus iniciativas.

En el plano económico, las ciudades y entes subregionales, particularmente los de mayor tamaño, realizan campañas y actividades en el exterior dirigidas a atraer inversión extranjera y a aumentar las exportaciones de sus bienes y servicios. Las agencias especializadas regionales que realizan estas acciones complementan la diplomacia comercial ejecutada por las entidades del orden nacional.

SERÁ MUY INTERESANTE OBSERVAR EL RUMBO Y LA RELEVANCIA QUE PODRÁN TOMAR LA DIPLOMACIA

Expertos en la diplomacia de las ciudades, como **Benjamin Leffel**, han destacado recientes situaciones del alcance de esta, como la intervención proactiva de las ciudades cuando los gobiernos nacionales se desvían o abandonan valores universales o acuerdos globales. Uno de los ejemplos recientes más significativos de este fenómeno fue el surgimiento de la Alianza por el Clima, que agrupaba mandatarios locales en Estados Unidos, luego del retiro de este país del Acuerdo de París durante la administración del presidente **Trump**.

También han llamado la atención las posiciones contundentes de varias ciudades del mundo ante la guerra en Ucrania, puesto que varias de las redes entre ciudades han promulgado desde tiempo atrás la búsqueda de la paz y el pacifismo, y las ciudades se habían mantenido, en general, al margen de los conflictos que han mantenido algunos Estados. Al respecto, Barcelona en España ha adoptado una actitud frontal de apoyo directo a Ucrania ofreciendo cooperación para sus ciudadanos y ejerciendo su influencia internacional para mantener la presión política en contra de Rusia.

En Colombia, la mayoría de las principales ciudades cuentan con agencias de promoción y oficinas de relaciones internacionales en las administraciones locales; no obstante, el énfasis, los resultados y el empoderamiento que se les ha dado ha variado en las diferentes administraciones en las últimas décadas.

De cara a las elecciones regionales de octubre, será muy interesante observar el rumbo y la relevancia que podrán tomar la diplomacia y las actividades en el plano internacional de las ciudades colombianas en los próximos años.

Petro D: no futuro



MAURICIO TOBÓN

Expresidente
de la Junta de
Hidroituango

El discurso de **Gustavo Petro** desde el balcón de la Casa de Nariño, el pasado primero de mayo, deja claro algo muy grave y es que si sus reformas a la salud, pensional, laboral no son aprobadas en el *Congreso de la República*, el país arderá y padeceremos nuevamente lo que hace unos días, inconvenientemente, se celebró y que ha sido llamado el estallido social. **Petro** lo llama “revolución”.

Colombia estaba advertida. **Petro** jugó, de alguna manera, con las cartas visibles y cuando se dedicó a evitar que **Duque** gobernara con tranquilidad, y promovió que la Primera línea (la muy admirada por la vicepresidenta **Francia Márquez**) se tomara las calles y el miedo se apoderara de la población, mostró cuál es el camino que le gusta, ese en el que solo una voz es escuchada y es la suya.

Con su discurso, que nos recuerda a **Chávez**, **Petro** eleva el tono y entra en confrontación con todo el que no lo

apoye y lo gradúa como enemigo. Su estrategia es clara, quien no esté conmigo está contra mí y los áulicos serán mi defensa en las calles, quienes gritarán y exigirán el cambio por el que votaron, un cambio que impondrán por las malas, un cambio con miedo.

COLOMBIA NO PUEDE CONVERTIRSE EN EL OBJETO QUE PETRO MANOSEE

Petro se alimenta de la polarización, es su elixir y la única manera de mantener su relato. Lo expresamos en diferentes escenarios, la reforma política era la menos importante y por ello dejó que se cayera, pero cuando ve que las demás, salud, pensional, laboral, no cuentan con el respaldo del legislativo, primero sacrifica a algunos de sus peones y uno que otro alfil y revuelca el gabinete, para después y eso sí, antes de irse de viaje a reunirse con la monarquía española, caldea los ánimos y nos deja claro lo que sigue: la revolución.

Colombia y su democracia, la más estable del continente, está en riesgo. Ya vimos

como en Venezuela, Bolivia, Nicaragua y claro, el referente de los “revolucionarios” Cuba, los egos mesiánicos, como el de **Petro**, se perpetuaron en el poder y llevaron a sus países a la pobreza. La revolución de **Petro** no es más que una excusa para promover su propio interés y atornillarse en el poder.

Colombianos, las calles no son solo para ellos. Nuestro país, que tanto ha padecido a lo largo de su historia, no puede arrodillarse ante un figura que quiere ponernos en jaque e imponernos reformas a todas luces inconvenientes. Es ahora cuando debemos unirnos.

Colombia no puede convertirse en el objeto que **Gustavo Petro** manosee a su antojo buscando satisfacer sus deseos personales de nación.

PS: Nuestro llamado a una Antioquia Federal y grande otra vez, es decir, una Colombia Federal, precisamente busca que los temas sensibles como la salud sean gestionados por cada territorio de acuerdo a sus particularidades. Bajo un modelo federado, la revolución de **Petro** sería simplemente una idea en su cabeza que no pondría en peligro al país.

Casa en el aire

Ante la reacción intempestiva del presidente **Petro** de echar a los pocos ministros que representaban un grado de ecuanimidad y certidumbre en su gobierno, y ver cómo cada día radicaliza aún más su discurso y su gabinete, la pregunta de la mayoría de los colombianos es, ¿qué hacemos? ¿vendemos todo y nos vamos? ¿habrá luz al final del túnel?

Me gustaría opinar diferente, pero ante el llamado al 'desorden social' del mandatario el pasado 1 de mayo y la apología al crimen



ANDRÉS OTERO LEONGÓMEZ

Consultor en investigaciones e inteligencia

@oteroand

enalteciendo a la Primera Línea por la vicepresidenta en Cali, no queda más remedio que amarrarse el cinturón. Seamos claros, a **Petro** no le interesa buscar consensos o fortalecer su coalición de gobierno, pasar reformas sociales en el Congreso para mejorar la vida de los colombianos, construir sobre lo construido o trabajar armónicamente y respetar el fuero de las demás instituciones

democráticas. Su proyecto de gobierno es -y siempre ha sido- acudir a vías de hecho, incendiar la calle y generar el caos, para así tener la excusa de convocar una constituyente que le permita perpetuarse en el poder y destruir Colombia como hicieron con el vecino país.

LLAMEMOS LAS COSAS POR SU NOMBRE. ESTAMOS FRENTE A UN PICHÓN DE DICTADOR

Para frenarlo, es obligatorio construir una verdadera oposición capaz de defender las Constitución y las instituciones democráticas. Necesitamos la voluntad política de nuestros dirigentes para trabajar en unidad con el objeto de propinarle una derrota contundente al Pacto Histórico y a **Petro** en las próximas elecciones de octubre. Debemos presentar candidatos de unidad para las contiendas más importantes, como son Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla, y convocar votos de todas las vertientes políticas sin importar vanidades, egos, rencillas o intereses personales.

Que **César Gaviria** y **Vargas Lleras** -que hoy representan una voz de contención en el congreso- se mantengan fuera de la coalición de gobierno por principio, y no porque este gobierno no les ofrece las prebendas burocráticas a las que están acostumbrados. Que alguien con cordura y decencia se tome la dirección del *Partido Conservador*, para acabar con la mermelada y sacar a aquellos que -como denunció **Laureano Gómez** en el parlamento hace ya un siglo- se venden por un plato de lentejas. Y que el expresidente **Santos** y su *Partido de la U*, asuman su responsabilidad en este experimento fallido y no sigan cometiendo el error de apoyar a **Petro** soterradamente.

Si algo quedó claro del descalabro de la izquierda en El Salvador, Chile, Uruguay y Perú -con alta probabilidad de replicarse en Argentina- es que al común de la gente le preocupa más su seguridad y bienestar económico, que las arengas socialistas de lucha de clases, que no conducen a nada. Si queremos tranquilidad y prosperidad económica, necesitamos ponerle freno a la social bacanería y al despilfarro por el que nos quiere llevar este gobierno. No permitamos que una vez más un líder ególatra y con ínfulas de grandeza, le otorgue impunidad total y representación en el congreso a delincuentes bajo la narrativa de la paz -y que los narcos sigan cogobernando-. Sin autoridad y orden, no hay país.

Llamemos las cosas por su nombre. Estamos frente a un pichón de dictador. Si no lo bajamos a tiempo, nos vamos a quedar como en el vallenato del maestro **Escalona**, construyendo casas -y empresas- en el aire.

TRIBUNA PARLAMENTARIA

¿Se hundió la Reforma a la Salud?



OLGA LUCÍA VELÁSQUEZ NIETO

Primera Vicepresidenta de la Cámara de Representantes

De acuerdo con el más reciente informe del *Ministerio de Salud y Protección Social*, Colombia tiene un índice de acceso a la salud de 95%. Pero, ¿realmente ese porcentaje de ciudadanos está teniendo "accesibilidad" a los servicios de salud oportunamente y con calidad? y ¿el sistema le está respondiendo efectivamente a los usuarios?

Esa cifra agrupa a los y las colombianas que se encuentran afiliados al sistema de salud, ya sea por el régimen subsidiado o contributivo. A pesar de que 95% de los colombianos cotiza salud, bien sabemos que eso no necesariamente garantiza el acceso oportuno y eficiente a los servicios que necesitan. No basta con estar afiliado, sino que, para tener atención médica, hay una serie de barreras para solicitar una cita médica, recibir un medicamento especial, tener una autorización o lograr un procedimiento quirúrgico.

Un reflejo de esto es el documento 204 del *Banco de la República* "La salud en Colombia más cobertura, pero menos acceso", que evidentemente se refiere a los inconvenientes que representa hoy en día esta situación para los ciudadanos. ¿De qué nos sirve, entonces, tener más cobertura, si al final no es posible acceder al servicio?

¿Qué hacer con las entidades que no están cumpliendo con su labor?

En el Boletín Estadístico de 2020 de *Supersalud* el último publicado, se reportaron \$65.873 millones en multas para el sistema. De esas, 40% fueron impuestas por temas relacionados con fallos en la prestación de servicios de salud y 34% fueron por incumplimiento en el flujo de recursos de la salud; es decir que, de todas las multas reportadas, casi la mitad fueron por no cumplir con lo que se debe realizar o no hacerlo como se debe, y un tercio más, por mal manejo de recursos. Además de esto, se ejecutaron 545 sanciones a las entidades vigiladas, un panorama que refleja que no todo es perfecto en el sistema de salud en Colombia.

HAY UNA SERIE DE BARRERAS PARA SOLICITAR UNA CITA MÉDICA

El escenario frente a la oferta y acceso a los diferentes servicios deja mucho que desear, y las dificultades que enfrenta el sistema hoy en día repercuten en la calidad de vida de todos los habitantes del territorio nacional, por lo que es urgente hacer los cambios que sean necesarios para garanti-

zar el derecho fundamental a la salud en Colombia y el tiempo es ahora.

Por esto el Proyecto 339 de 2023 de *Cámara*, de Reforma a la Salud, es tan importante, tenemos aquí la semilla de un cambio: la atención primaria en salud; el fortalecimiento de la red pública hospitalaria; el pago justo, la estabilidad y dignificación laboral de los trabajadores de la salud; el subsidio a la oferta para garantizar atención médica en los territorios dispersos y el control de los recursos públicos, son algunas de las transformaciones positivas de la reforma. Si bien es necesario llegar a acuerdos sobre otros temas, es fundamental comprender que es necesaria la reforma para garantizar el acceso, calidad y oportunidad a los servicios de salud a quien lo requiera.

La reforma sigue viva y continúa su trámite. El debate se inició el pasado 19 de abril en la comisión séptima de *Cámara*, ya se aprobó la ponencia positiva, el balón está en la cancha del *Congreso* y debemos hacer todo lo que esté en nuestras manos para tener la mejor Reforma posible con un impacto real y positivo en el cuidado de la salud y la vida de todas las personas que habitan en nuestro país.

Gremios y democracia



ALFREDO SARMIENTO NARVÁEZ

Analista

La sociedad y la comunidad civil son los ambientes donde se materializa, se potencia y se actualiza la autonomía de personas y organizaciones no estatales. La persona en sí misma, la familia, el vecindario, la iglesia, la institución de educación básica, media o superior, la empresa privada o solidaria, el gremio, el sindicato, la fundación, los voluntariados y el club, son expresiones, entre muchas otras, de sociedad y comunidad civil.

El ejercicio socialmente responsable de la autonomía y su acucioso cuidado, es el aporte que la sociedad y comunidad civil hacen para profundizar los valores democráticos.

Las autoridades gubernamentales en el ejercicio de sus funciones públicas, cuando están inspiradas en las actitudes, hábitos y comportamientos democráticos, tienen buen cuidado de tener una comunicación edificante y una comunidad de propósito y acción conjunta en pro del bien común con las diversas expresiones de la sociedad y comunidad civil, particularmente con los gremios que representan a diversos sectores productivos.

Cuando un alto funcionario gubernamental como un Presidente, un ministro o un consejero presidencial se pronuncia

con tonos intimidatorios y vetos hacia un gremio y sus representantes y/o buscan socavar su autonomía para elegir sus representantes, ciertamente asestan un golpe a los valores y prácticas democráticas.

Cuando un gremio se amilana ante una pretensión gubernamental de interferir sus autónomos procesos misionales, termina convirtiéndose en facilitador culposo de avances antidemocráticos.

CONDENAR LAS BASES SOCIALES DE UN GREMIO AL VAIVÉN DE UNA AGENDA POLÍTICA

Algunos gremios, particularmente del sector agropecuario, administran fondos parafiscales creados por ley, que no son otra cosa que contribuciones que hacen productores vinculados a un subsector productivo específico, diferentes a sus responsabilidades tributarias, con la expectativa legítima de que la gestión de esos fondos, por parte de sus administradores, se traduzcan en actividades de asistencia técnica, investigación, programas de fortalecimiento y fomentos al subsector.

Los recursos parafiscales, más que recursos públicos estatales, son recursos de particula-

res al servicio de propósitos de bien común que conciernen a un grupo productivo con una identidad específica y una gremialidad reconocida. Un fondo parafiscal y su administración es un medio, y no un fin en sí mismo, para promover una edificante relación público-privada en favor de un sector específico. Un fondo parafiscal nunca debe dejarse convertir en mecanismo de presión política estatal para tramitar divergencias de coyuntura, ni en objeto de capturas por parte de intereses particulares.

Condenar las bases sociales de un gremio al vaivén de una agenda política de turno y socavar la cohesión interna de los gremios con apuestas populistas, que no es lo mismo que populares, es tan claramente posible, como ciertamente nada edificante para la profundizar la vida democrática.

A los gremios como cuerpos vivos de la democracia en medio de una sociedad y comunidad civil empoderada y participativa, les corresponde autónomamente profundizar y cualificar la dinámica democrática de sus asociados y vinculados y dar pasos hacia adelante, como vía para evitar que el populismo haga metástasis y rasgue sus propios tejidos sociales.

Petro, retrasado



GERMÁN
EDUARDO
VARGAS

Catedrático
/Columnista

Torpe, el desarrollo de la competencia gerencial de Petro está debajo de lo esperado, tal como sucedió con Duque y Claudia López. El 27/4/2023

intervino los medios, no para hacer una alocución actualizando explicaciones y aclarando proyecciones, sino para reproducir un discurso viejo. Y no habría estado mal, si hubiera denunciado cómo un Neoliberal se infiltró en el Nuevo Liberalismo, para sabotear las reformas exigidas desde 1990 (y 1810).

Tarde se dio cuenta de que su coalición pendía del narcisismo y sus infinitos conflictos de intereses, como los vinculados mediante Alejandro Gaviria, y realizó ajustes probablemente desproporcionados.

Conociendo sus antecedentes temo recomendarle el Juego de la Cerveza, que ilustra cómo las demoras acentúan la inestabilidad, haciendo que la calibración sea tan errática como intensa. Entendería que retomar el control, de esa manera, equivale a una victoria pírrica; y que “las personas, a pesar de sus diferencias, suelen

producir resultados similares” (ver ¿Prisioneros del sistema, o prisioneros de nuestro propio pensamiento?).

Vencidos 11 años desde su posesión como alcalde, demostró no haber aprendido algo diferente a ser activista, ni que necesita humildad. Al respecto, retrotraigo la carta de uno de sus “más fieles y cercanos colaboradores y compañeros de lucha”, García-Peña (14/6/2012), quien señalaba que “la repetida impuntualidad no es nada distinto a un profundo irrespeto”. Agregaba que “no basta con tener los principios correctos ni la razón científica”, y que al despedir funcionarios debía “poner la cara”. Finalmente, rogaba que pudiera “reconocer errores y tomar los correctivos correspondientes”.

NADA COMPENSA SU RETARDO EN LA POSESIÓN DE MUCHOS ALTOS CARGOS

Petro supuestamente estaba preparado para asumir la Presidencia en 2010. Sin embargo, no tenía listas las reformas el 7/8/2022; el mandato popular era la urgencia, y perdió meses improvisando. Finalmente radicó proyectos que no son “progresistas”, pues acaso resuelven problemas del siglo pasado;

además pueden contaminarse con vicios de forma, tras desperdiciar ciclos de sesiones extraordinarias, porque hay congestión parlamentaria y se le acabó el tiempo.

Ahora exige a la rama ejecutiva “trabajar de noche”, pues “eso equivale a una reelección”. Pero nada compensa su retardo en la posesión de muchos altos cargos del estado, que mantuvo vacantes demasiado tiempo. Por eso nadie rinde cuentas (accountability).

La “ceguera al cambio” impide detectar simples variaciones en lo que vemos, incluso cuando hemos sido advertidos de que habrá alteraciones, y dediquemos la mayoría de nuestros recursos mentales a intentar reconocerlas (Journal of Cognitive Neuroscience, 2012). Recomendando el “experimento del gorila invisible” (<https://youtu.be/vJG698U2Mvo>), ideado en Harvard, que deja en evidencia nuestra incapacidad para captar la tiranía del César, por estar atentos a los trucos de Uribe.

Más temprano que tarde, Petro justificará su fracaso culpando a esos obstruccionistas, pues las excusas se aprovisionan como los inventarios: Justo a Tiempo o Por si Acaso (Just in Case). Chauvinista y miope, a cada marcha asisten menos ciudadanos.



CONSEJOS PARA LÍDERES

MAURICIO
RODRÍGUEZ

@liderazgomr

No tome la definición de éxito de nadie, defínalo usted.

Jacqueline Briskin

Plan Nacional 2022-2026

Antes de finalizar esta semana el Congreso debe aprobar el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”. Al momento de escribir esta columna, algunos bloques importantes del articulado ya han sido discutidos en las plenarias del Capitolio. En el Senado algunas propuestas controversiales han sido eliminadas. Cabe destacar la eliminación de varios artículos que buscaban modificar la arquitectura en materia regulatoria de los sectores de energía y gas permitiendo una mayor integración vertical. En buena hora el Senado decidió no aprobar dichos artículos que iban en contravía del avance en materia regulatoria vía mayor competencia y especialización en las diferentes cadenas que atienden estos sectores tan estratégicos para el país y de tanta relevancia para los consumidores. Esperemos que la Cámara ratifique la decisión del Senado y se eliminen definitivamente estos artículos del Plan Nacional.

Otro artículo, el 370, que sigue vivo es el relacionado con la posibilidad de aumentar el límite máximo de co-financiamiento de la Nación 70% para los proyectos de transporte masivo. El Plan Nacional apunta en la dirección correcta al poner un énfasis especial en el tema férreo, pero dicho artículo, cuya versión aprobada en el Senado elimina el énfasis en proyectos soterrados, parece tener un propósito mucho más limitado, con nombre y apellido: Metro de Bogotá. La discusión sobre la naturaleza del Metro de Bogotá, que tanta polémica ha suscitado, debe reconocer que el contrato del proyecto de la capital ya fue asignado con unas características específicas, y por lo tanto una eventual modificación tendría unos riesgos jurídicos altos, además de costos adicionales para el erario.



JOSÉ IGNACIO
LÓPEZ

Director
Investigaciones
Corficolombiana

@josellopez

ARTÍCULOS RELACIONADOS CON LA CREACIÓN DE MÚLTIPLES FONDOS HAN SIDO APROBADOS

Suprimir la palabra soterrado del artículo no elimina la preocupación de que el destino final de esta propuesta sea específico a Bogotá con un costo de \$15 billones en una coyuntura donde otros proyectos de movilidad regional no cuentan con recursos. Esto en un Plan que es especialmente parco sobre proyectos de infraestructura estratégicos, y escasamente mencionan la ola de proyectos 5G. La hoja de ruta tiene un énfasis en los proyectos de Asociación de Iniciativa Público Popular, una figura nueva, que, si bien podría complementar la ya existente de iniciativas privadas, puede terminar dispersando y fragmentando la inversión pública, y por ende generando un impacto muy bajo en las regiones.

Otro aspecto controversial del Plan Nacional, que naufragó en la discusión, fue la creación de la Agencia de Seguridad Digital, un tema que seguramente volverá al Congreso, pero con una discusión más amplia y como un proyecto de Ley independiente. Por el contrario, los artículos relacionados con la creación de múltiples fondos han sido aprobados. La justificación para dichos fondos suena loable, en la medida que buscan atender comunidades con amplias necesidades. No obstante, la dispersión y fragmentación del presupuesto público, así como el tamaño de escala de dichos fondos puede terminar siendo foco de corrupción y clientelismo y tener un impacto inocuo.

El Plan, que en buena medida se ocupa de temas territoriales, de agua, y de brechas sociales, tiene poco énfasis en temas de crecimiento económico. Ojalá en las próximas horas, donde el Congreso podrá afinar el articulado y dar los últimos retoques, se logre un texto más balanceado.

Sentimiento Caribe en Carnaval



EDUARDO
VERANO
DE LA ROSA

@veranodelarosa

Durante el Carnaval el alma colectiva de nuestro departamento se eleva a un estado superior de euforia y comunicación exuberante. Todos

unidos compartimos y celebramos con eventos muy nuestros, llenos de folklore, música y vivencias. Ha sido creado en una evolución por varias generaciones de barranquilleros, que han venido de todas partes del mundo a vivir a nuestro departamento, y hoy se ha convertido en su propio terruño. El resumen es que hay un deliberado propósito de disfrutar.

También se utiliza con el premeditado objetivo de mover la economía. Según cálculos de la Cámara de Comercio, se mueven más de \$800.000 millones. Por eso hay que hacer el evento cada vez más atractivo, ya no solo para nosotros mismos. También para muchas personas que nos visitan. Esencial para el turismo.

La creación de disfraces y comparsas tiene su raíz en costumbres familiares y vecinos, grupos de amigos que se reúnen todos los años para festejar y celebrar de manera

cada vez más organizada. Así se han ido creando comparsas, danzas, teatros y divertimientos con raíces en nuestro diario vivir, en los acontecimientos de la vida cotidiana, burlándonos de la vida y aun más de la misma muerte. Se simulan también la vida de algunos animales. Todo lo que nos rodea sirve de inspiración.

ES UN AMBIENTE CONSTRUIDO CON LA COMPLICIDAD Y CON EL APOYO DE TODOS

Danzas, como la cumbia, son la fusión de nuestras tres razas dominantes: africana, española, e indígena. El sonido de la cumbia es la combinación de instrumentos, disfraces y movimientos que representan esas tres culturas, por lo cual es motivo de máximo orgullo. Es parte de nuestra esencia, de nuestra manera de sentir y principal razón de alegría.

Es compartir la vida, y experiencias colectivas. Cuando estamos en esas danzas el disfrute principal es el recuerdo de haberlo hecho repetidas veces y sacar los viejos disfraces que se guardan en maletas que se abren para la ocasión. Lo hemos hecho ya tantas ve-

ces desde niños que es parte natural de nuestro comportamiento, de nuestros recuerdos y lo que vimos hacer a nuestros ancestros.

Mucha gente externa cuando llega se siente excluida, siente que no se puede integrar y ser parte real del disfrute, aunque hagamos todo lo posible por involucrarlos y compartir. Para nosotros es parte de sentirnos dentro de una misma ciudad, es una manera de vivir la vida, es una manera de compartir en un sardinel y compenetrarnos con lo que ocurre en cada una de nuestras vidas. Por eso nos divierte y nos hace sentir alegres.

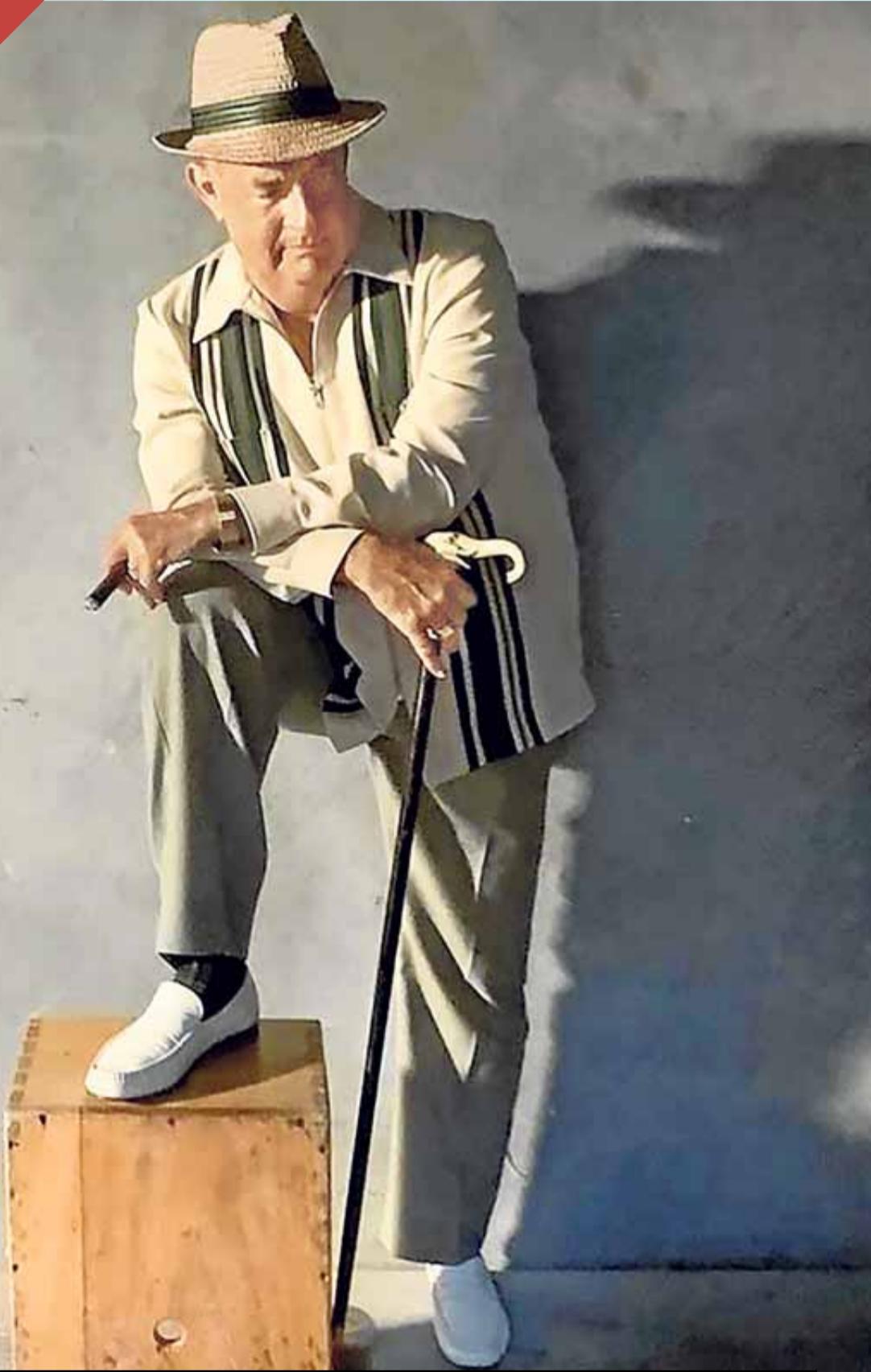
Es un festejo masivo, colectivo, muy tranquilo y pacífico. Por eso el barranquillero lo defiende y lo protege. Nunca jamás pasará nada porque la gente quiere que se preserve, y tratan a toda costa que nadie se salga de ciertos lineamientos y reglamentos sociales no escritos pero que todos comprenden. La gente sencillamente no permite desafueros porque el interés superior es que podamos mantener esto para toda la vida. Todo se financia con cuotas que se recogen religiosamente. Es un ambiente construido con la complicidad y con el apoyo de todos.

El que entendió, entendió.



CAJA FUERTE

JUEVES 4 DE MAYO DE 2023



HANKS LANZA 'OTRA GRAN OBRA MAESTRA DEL CINE'

Ya está lista la primera novela del actor estadounidense, **Tom Hanks** (1956), que saldrá a la venta en España el próximo 15 de junio con el sello *Roca Editorial*. Esta novela es la segunda obra literaria de la estrella luego del lanzamiento del libro de cuentos 'Tipos singulares'. En este nuevo libro, **Hanks** cuenta la historia de cómo un cómic termina convirtiéndose en una película de superhéroes contemporánea. (TA)

@tomhanks

EL TICKET ELEVADO EN MEDELLÍN

AMARILO APUNTA A TIERRAS PAISAS

El presidente de *Amarillo*, **Roberto Moreno** (1956), puso pistas en su *LinkedIn* de cuál es la ciudad colombiana que sigue en su plan de expansión para este año. Con una foto de Medellín, señaló que pronto llegarán "a una región llena de innovación, tecnología y urbanismo" y adelantó que el objetivo es contribuir al desarrollo. (SS)

De enero a marzo, Medellín creció en cuanto al número de turistas extranjeros entre 7% y 10% mensual, algo que también se traduce en las divisas que ingresan a la ciudad. Esos visitantes que pagan en dólares están subiendo el ticket promedio de los restaurantes y bares; la *U. de Antioquia* calcula que en marzo de 2022 este estaba en \$80.000 y en el mismo mes de 2023 subió a \$145.000. (UL)

CHINA, EL QUE MÁS CRECE EN EGAMES

FORTUNA DEL CEO DE META SE DISPARA

No han sido años fáciles para **Mark Zuckerberg** (1984), CEO de *Meta*, en medio del fuerte escrutinio a la privacidad de sus redes sociales y por el poco impulso que tiene el metaverso. Sin embargo, el empresario tiene razones para sonreír, pues tras el último reporte trimestral su fortuna ya acumula un alza de US\$42.000 millones en el año. (CR)

A pesar de las restricciones del gobierno chino contra los videojuegos, este país será el de mayor crecimiento a nivel mundial para el sector. De acuerdo con *Statista*, la industria crecerá a una tasa promedio de 10% entre 2022 y 2027 en ese país, donde se registrarán ingresos de US\$150.300 millones, seguido por Estados Unidos, con un incremento de 8,5% a US\$128.000 millones en un lustro. (TA)

COVID Y LA IA AFECTAN MÁS A LAS MUJERES

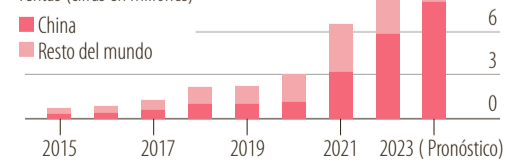
La brecha de género en la fuerza laboral global se está agravando por cuenta de la volatilidad de los mercados causada por el covid-19 y con los avances tecnológicos como la IA, según un informe de *LinkedIn*. El estudio dice que las mujeres ocupan menos de 30% de todos los roles globales de IA y la fuerza laboral femenina cayó a niveles de 2006 desde que inició la pandemia en 2020. (XB)

CRECE VENTA DE CARROS ELÉCTRICOS

La última edición de *The Economist* muestra que 18% de los carros pronosticados a venderse en 2023 será eléctrico. Es decir, uno de cada cinco. En unidades contables, se estima que para este año se vendan cerca de 15 millones de vehículos eléctricos, cifra en la que China tiene una ventaja, pues de ese monto, casi nueve millones se comercializarán en el gigante asiático. (JV)

CARROS ELÉCTRICOS

Ventas (cifras en millones)



Fuente: IEA / Gráfico: LR-CR

El Índice de Mención Empresarial se construye con el nombre de las empresas e instituciones que son citadas en cada uno de los artículos que se publican día a día en el diario La República. Cada una de las páginas responde a una serie de empresas mencionadas las cuales son compiladas en este índice.

ÍNDICE DE MENCIÓN EMPRESARIAL
22.338

LA REPÚBLICA | POR EMPRESAS: ACCIONA P12 - ACP P4 - AL NASSAR P30 - ALIANZA VALORES P3 - ALLIANCE TRADE P23 - AMERIKAN CASH P23 - ANDEMOS P7 - ANH P6 - ANIF P3 - AVIANCA P8-9 - AXA COLPatria P22-23 - BANCO MUNDIAL P12 - BANCO UNIÓN P23 - CAMBIOS CAPITAL P23 - CAMBIOS VANCOUVER P23 - CARF P4 - CENTRO COMERCIAL BULEVAR NIZA P30 - CHEVROLET P7 - CMS ABOGADOS P8-9 - COLSUBSIDIO P10 - CÓNDROR, CAMBIO DE DIVISAS P23 - CONGRESO DE LA REPUBLICA P4 - DENTIVIP P10 - FAMISANAR P10 - FASECOLDA P22-23 - FENAVI P3 - FORD P7 - FUN. XUA ENERGY P4 - HYUNDAI P7 - INVERSIONES EMMA SHAW P8-9 - ISA P8 - KIA P7 - MANCHESTER UNITED P30 - MAZDA P7 - MIM HOTELES P30 - MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS P12 - MISS MONEY P23 - NISSAN P7 - NUEVA EPS P10 - OPEP+ P12 - PEMEX P12 - PLURIA P8 - PROINVERSIÓN P12 - PROTECCIÓN P10 - REDEBÁN P24 - RENAULT P7 - RESERVA FEDERAL P11-23 - SBS SEGUROS P22-23 - SOLIDUS CAPITAL BANCA DE INVERSIÓN P4 - STAR FEST P30 - SUPERSOCIEDADES P8-9 - SURA P10 - SURTIAVES LA 22 P3 - SUZUKI P7 - TANSMISORA ICA POROMA P12 - THE WALT DISNEY P30 - TOYOTA P7 - UALÁ P24 - ULTRA AIR P8-9 - UNIVERSAL STUDIOS P30 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE P10 - UNIVERSIDAD DEL ROSARIO P10 - VIVA P8-9 - VOLKSWAGEN P7 - WELLS FARGO TRUST CO P8-9 **POR SECTOR:** AGRO P3 - AUTOMOTOR P7 - BANCOS P24 - BOLSA P3-4-23 - COMERCIO P3-24 - DEPORTES P30 - EDUCACIÓN P10 - ENERGÍA P4-6-7-12 - ENTRETENIMIENTO P30 - HACIENDA P3-11-12 - LEGISLATIVO P4 - SALUD P10 - SEGUROS P23 - TRANSPORTE P8-9 **ASUNTOS LEGALES | POR EMPRESAS:** AMAYA PROPIEDAD INTELECTUAL P16 - CÁMARA DE REPRESENTANTES P14 - CORTE SUPREMA P14 - DENTONS P16 - FISCALÍA P14 - REPORTEROS SIN FRONTERAS P14-15 - SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO P16 - THE SMILEY COMPAMY P16 **POR SECTOR:** ANALISIS P16 - JUDICIAL P14-15-16 - MARCAS P16.